

*Universidad Central "Marta Abreu" de las Villas
Departamento de Sociología*



Trabajo de Diploma

Título: *“La participación social en el proceso de planificación urbana del Consejo Popular Manicaragua III”*

Autor: *Yurny Carrazana Fente*

Tutora: *MSc. Darmis Machado
Lic. Dayana Mesa*

Santa Clara, 2014

Dedicatoria

Hoy es un día importante y a la vez triste. Es el día en que digo adiós a mi vida de estudiante para dar la bienvenida a un nuevo comienzo, un comienzo de responsabilidades y obstáculos, donde una vez más mi soporte y mi mayor inspiración será mi familia, deseando que también lo fuera la persona que me ha acompañado desde hace más de tres años.

A ellos dedico este, mi mayor esfuerzo para alcanzar nuestro sueño en común. Después de tanto batallar durante cinco años de universidad, pero durante veintidós de mi vida; hago tuyas mis victorias, ya que sufrieron mis fracasos como propios. Todos mis deseos están enfocados intensamente en lograr que el amor y la prosperidad nos acompañen todos los días de nuestras vidas.

Esta dedicatoria es para mi abuela Irene, a quien no he de volver a ver pero a quien jamás voy a olvidar. Para ti abuela es este logro, por desearlo tanto y por quererme como lo hiciste. Gracias por esperar cada viernes por mí y por ser la primera en darme la bienvenida a casa. Perdón por nunca decir “Te Quiero” y por mis malacrianzas. Hoy todos te recordamos y te mandamos un beso y un abrazo.

Las siguientes líneas son las más especiales, las que nunca deben ser olvidadas, pues en ellas dejo mi gratitud, amor y admiración:

A quien no ha desfallecido en un solo instante si de apoyarme se trata;

A quien decidió arriesgar su vida aún antes de conocerme para que yo viviera la mía;

A quien a base de sacrificio y sentimiento me hizo tal y cual soy;

A quien he intentado y seguiré intentando parecerme por sus cualidades sin dejar de ser yo;

A quien tengo como guía y nunca dejaré de hacer hasta lo imposible para que siempre me ame;

A quien no necesita mis palabras para saber de mis alegrías y tristezas sin equivocarse;

A quien pido disculpas por si le he causado alguna pena sin saberlo y por no decirle a cada instante cuánto la amo.

Para ella hago todo lo que hago,

Para mi insuperable e idolatrada MAMÁ.

Agradecimientos

A mi mamá por ser el amor de mi vida, por estar para mí cuando la he necesitado y cuando no también; por sacrificarse como nadie sin pedir nada a cambio y darme solo momentos de felicidad; por ser mi mayor orgullo y mi mayor debilidad. Gracias por existir y gracias por dejarme ser tu hija.

A mi hermana Vanessa por ser más que mi hermana, por ser mi mayor fuente de confianza, por su preocupación constante por todo lo que me sucede, por no apartarse de mí en los momentos difíciles y por el regalo que me dará dentro de siete meses.

A mi hermanita Érika por convertirse en una parte de mí, por ser la luz de nuestro hogar, por las peleas que tenemos y que me hacen quererla cada día más. Gracias por venir al mundo para cumplir una de mis deseos: tener una hermana menor que yo.

A mi padrastro (mi papá de corazón) por velar por mí y darme el cariño que alguien no me supo dar, por luchar por mí como mismo lo hace por Érika y por contribuir a la formación de mi persona.

A mi novio Danielito por cuidarme, por dejarme recuerdos alegres y tristes que me demostraron que estaba equivocada al buscar la perfección pero que me mostraron algo mejor, pues en él encontré a la persona de la que nunca me quiero separar, aunque lo tenga que dejar ir si eso significa su felicidad. Gracias por enseñarme cualidades y valores que aunque no lo creas los aprendí de ti.

A mi abuelita por siempre haber aliviado mis dolores y por sus consejos que me hicieron una mejor persona, por su empeño para enseñarme a cocinar y por recordarme cada día que todo lo que yo necesito siempre lo tendré.

A mi tío, mi tía y mis primos por estar orgullosos de mí, por ser parte de mi familia y por confiar en mis acciones.

A la familia de mi novio por acogerme como una hija y por desearme cosas buenas.

A mi grupo de Sociología por hacerme reír, por las discusiones, por los gestos sinceros, por ser un ejemplo para cualquier grupo, por sus diversas

características y por ser a la vez tan integrado. Gracias a mi grupo por aceptarme, por aprender juntos a enamorarnos de la Sociología. Gracias por el espíritu de niñez, la picardía de juventud y los instintos de mujer que crearon en mí. Gracias por ser el grupo al que todos criticaron pero el que siempre dio el paso al frente y en más de una ocasión puso en alto el nombre de la Facultad. Gracias por la compañía y gracias por cinco años que se convirtieron en la preparación y la experiencia para mi vida lejos de ustedes.

A Ainara porque siempre me simpatizó aunque lamento no haber sido mejores amigas, por su exclusividad, sus consejos, su preocupación y por su alma generosa.

A Yani por transmitirme su alegría, por siempre tener una sonrisa y muchos abrazos para mí, incluso en sus momentos más tristes.

A Guille por ser una de las personas que más ha levantado mi autoestima, por hacerme reír en clases, por sus palabras alentadoras y por enseñarme a ser perseverante y a nunca desistir de mis deseos.

A las muchachitas del cuarto por ser mi familia de cinco años, por aguantar mis desesperaciones, mis tristezas, mis silencios, mis gritos, mis malestares, por sufrir mis dolores y por secar mis lágrimas.

Gracias a Isa por sus comentarios locos, por sus regaños y por quererme mucho.

A Mary por desear mi felicidad, por ser ejemplo de fortaleza y por ser mi jimagua favorita.

A Yanet O. por ser “la mamá de los pollitos”, por ser ejemplo de perseverancia y por ser una luchadora.

A Yanet Hernández por todos los años de conocernos y estar siempre presente, porque no tengo nada que reprocharle y por sus excelentes sentimientos.

A Mayara por llegar a mi vida en el momento preciso cuando más lo necesitaba; por brindarme su apoyo incondicional en todo momento y por la autenticidad que la caracteriza. Gracias por fortalecer mi confianza y gracias a Wilfredo por traerte un día al cuarto de Daniel.

A todos mis compañeros del C4 por acogerme como una compañera más, por hacerme sentir como la niña de la casa y por enseñarme que la vida es una y que se debe vivir al máximo, agradeciendo lo que nos sucede día a día en lugar de cuestionarlo. Especialmente a Joel por ser mi acompañante más fiel.

A los profesores Arianna, Ernesto, Lázaro, Annia por ser ejemplos a seguir como profesionales y como personas extraordinarias. Gracias por los chistes, las convivencias, el apoyo en criollos y festivales y por las conversaciones tan educativas e interesantes. Gracias por ser la voz de los estudiantes y por defender nuestros derechos.

A mis tutoras Dayana y Darmis por la fe en mi tesis a pesar del atraso, por abrirme las puertas de sus casas y por la energía positiva que me transmiten. Gracias por ser también defensoras de los estudiantes, nunca pierdan esa cualidad y por ser ejemplo de amistad sincera.

A todas las personas que de una forma u otra han contribuido a mi formación personal y espiritual, por ser parte de mis logros, por quererme y respetarme. A todos mis más sentidos agradecimientos y mis deseos de ver sus sueños hechos realidad, así como ustedes también desearon y esperaron por los míos.

Resumen

Es una necesidad latente en el mundo y muy particular en Cuba el estudio de la temática urbana desde diferentes expresiones y enfoques, debido al aumento de la importancia de las ciudades como ejes articuladores de los procesos de desarrollo. Se plantea entonces, como emergente, un cambio, no solo desde el discurso y la teoría, sino a partir de la aplicación de mecanismos de participación donde las decisiones se tomen mediante la intervención social.

La actualización del modelo económico cubano plantea como necesidad el fortalecimiento de estructuras y poderes locales que estimulen la participación social, la intersectorialidad, la integración de los procesos de producción y reproducción de la vida cotidiana y la descentralización en la toma de decisiones.

La investigación replantea el papel que ha jugado la participación social dentro del proceso de planificación urbana del municipio Manicaragua, desde una visión holística. **Analizar las consecuencias sociales causadas por la insuficiente participación social en el proceso de planificación urbana del Consejo Popular Manicaragua III**, constituye el objetivo general del estudio.

La planificación urbana en el Consejo Popular Manicaragua III está basada en visiones tecnicistas, centralizadas y normativas, que excluye la participación de la población en el proceso, propicia la desigual distribución de los espacios y recursos en la ciudad, lo que tiene consecuencias directas en la reproducción de la fragmentación social, la dispersión y la inaccesibilidad social. Las principales problemáticas identificadas se relacionan con las insuficiencias en los servicios, el equipamiento, la infraestructura técnica y la movilidad urbana, reproduciendo la segregación y la inequidad social debido a la insuficiente participación social en la planificación urbana.

Índice

Introducción.....	1
CAPÍTULO I: Referentes teóricos-conceptuales en torno a la participación social y la planificación urbana.....	6
Epígrafe 1.1: Una mirada a las concepciones de ciudad y territorio: análisis sociológico.....	6
Epígrafe 1.2: La planificación urbana territorial desde la Sociología y el Urbanismo.	13
Epígrafe 1.3: Participación social. Análisis conceptual desde una visión sociológica.....	19
Epígrafe 1.4: La participación social en la planificación urbana territorial.....	22
CAPÍTULO II: Fundamentos metodológicos para el tratamiento de la participación social en la planificación urbana de la ciudad Manicaragua.....	27
Epígrafe II.1: Diseño de investigación.....	27
Epígrafe II.2: Justificación de la metodología a emplear.....	28
Epígrafe II.3. Proceso de Selección de la muestra.....	38
Epígrafe II.4. La participación social en la planificación urbana del Consejo Popular Manicaragua III.....	40
Conclusiones.....	56
Recomendaciones.....	57
Bibliografía.....	59
Anexos.....	66

Introducción

Las concepciones referentes a la ciudad han evolucionado con el propio desarrollo de la sociedad, su estudio en la actualidad se convierte en un emergente para la Sociología en función de insertar una perspectiva compleja donde se articulen tanto los elementos físicos – espaciales como económicos, sociales y culturales.

Las ciudades desempeñan un rol vital en el desarrollo de cada territorio por sus potencialidades para generar economías más diversificadas y dinámicas, crear empleos, absorber el crecimiento de la población y brindar los servicios básicos que se transforman en motores del avance económico y social.

Una ciudad puede ser considerada un área urbana en la que predominan fundamentalmente la industria y los servicios. Se diferencia de otras entidades urbanas por diversos criterios, entre los que se incluyen población, densidad poblacional o estatuto legal, aunque su distinción varía entre países. El término ciudad suele utilizarse para designar una determinada entidad político-administrativa urbanizada.

En relación con las políticas urbanas, las diferentes ciudades del mundo se han implantado nuevos modelos de crecimiento urbano cimentados en la zonificación, centralización, segregación social y la segmentación espacial, debido a la visión tecnicista sobre la planificación urbana. Se plantea la necesidad de renovar esta concepción, para lograr la integración de las relaciones entre las funciones urbanas sobre la base de las potencialidades locales y los intereses de los actores sociales. (Machado y Mesa, 2012)

Ante todas estas problemáticas mundiales en el año 2000 se firma la carta de Aalborg, una iniciativa comunitaria conocida como la agenda 21 que promovía el desarrollo sostenible de las ciudades bajo principios medioambientales. Las principales directrices orientadoras de las actuaciones que debían emprenderse estaban centradas en los ciclos de los recursos naturales en las ciudades, la calidad del medio ambiente urbano y la planificación territorial y urbanística. Sobre la calidad del medio ambiente urbano en concreto, las actuaciones debían encaminarse a mejorar y proteger el entorno natural urbano

con una planificación de los usos del suelo adecuada, la creación de parques, zonas verdes y de uso social y la recuperación de espacios de interés. Esta Agenda 21 surge ante la preocupación por la masiva urbanización mundial

En el desarrollo sostenible de las ciudades influye substancialmente la planificación urbana, vista en la sociología como estrategia, es una forma de manejar el cambio y crear un futuro mejor para sus habitantes, siempre y cuando se inserte la participación social, para propiciar la integración de los individuos e instituciones sociales en la toma de decisiones en cuanto al alcance del bien público.

Para que la ciudad se convierta en un espacio urbano agradable y de disfrute, debe estar presente la participación de sus usuarios. Son estos quienes necesitan de un ambiente que sea capaz de cumplir sus expectativas como actores sociales, donde puedan establecer relaciones sociales y que a la vez se encuentren identificados con el medio en el que están viviendo.

Actualmente la ciudad no se reconoce solamente como demarcación dibujada en los mapas, sino como un espacio vivido e imaginado. Las ciudades se han convertido en aglomerados causantes cada vez más de la segregación y la marginalidad social (Mesa, 2009).

En este caso se aboga por alcanzar el inminente reto de tener en cuenta las opiniones de los usuarios de la ciudad en cuanto a sus deseos e ideales que tributen a un mejor desarrollo urbanístico. En Cuba las ciudades no escapan de dichas problemáticas, su infraestructura y sus barrios reflejan las relaciones de poder existente mediante la utilización desigual del planeamiento urbano. (Machado, 2011)

Los estudios actuales sobre ciudades en Cuba según las investigaciones de Roberto Dávalos con “El Barrio de Colón”, “Arquitectura de la ciudad” de Felicia Fernández Pérez de Alejo, directora de la Oficina de Monumentos y Sitios Históricos del Centro Provincial de Patrimonio de la ciudad de Santa Clara y la tesis de maestría de la socióloga Darmis Machado, deben estar orientados a plantear la necesidad de la participación de los ciudadanos. Por lo tanto la vinculación de la participación social en la planificación urbana ha estado obstaculizada, puesto que existe centralización en la toma de decisiones, los

gobiernos a escala local son disfuncionales, así como los órganos e instituciones como Planificación Física y Vivienda que no han asumido el compromiso social de tomar en cuenta la opinión poblacional, sobre lo cual influye la ausencia de grupos multidisciplinares que intervengan en el perfeccionamiento de dichas instituciones con respecto a lograr mayor interacción con la sociedad.

A partir de esta situación se hace necesario replantear el concepto de planificación urbana a partir de una visión multidimensional donde comiencen a interactuar diferentes ciencias como, la Demografía, el Derecho, la Psicología, la Arquitectura, la Economía, y la Sociología en aras de alcanzar un objetivo en común: el planeamiento preconcebido de ciudades ideales e inclusivas mediante la participación de la sociedad insatisfecha.

Los cambios estructurales que están sucediendo actualmente en Cuba, principalmente con los Lineamientos de la Política Económica Social llevan a una reestructuración en la economía, lo cual implica cambios fundamentales en la construcción de nuestras ciudades, donde se impone cada vez más la presencia de la participación social en los procesos de planeamiento. Todo ello debe partir de otros elementos como lo es la descentralización de las decisiones a nivel municipal y las nuevas formas de propiedad y gestión de la vivienda.

En esta situación también se encuentra el municipio de Manicaragua, en el cual se ha construido una ciudad al margen de las necesidades poblacionales y que ha traído como consecuencia el mal aprovechamiento de espacios.

Por ello el presente estudio está dirigido a contribuir con la línea de estudios urbanos del Departamento de Sociología de la Universidad Central "Marta Abreu" de Las Villas como continuación de investigaciones realizadas anteriormente en el municipio de Manicaragua como parte del proyecto "Hábitat II" perteneciente a la Facultad de Construcciones de la misma universidad y que cuenta con investigadores de las Ciencias Sociales. La presente investigación tiene el objetivo de realizar un levantamiento en el municipio de Manicaragua, a partir de la recopilación de información sobre las consecuencias sociales que propicia el estado actual en el que se encuentra la participación social vinculada a la planificación urbana, partiendo de

investigaciones anteriores como el trabajo de diploma y la tesis de maestría de Dayana Mesa y Patricia Caio en las que se demuestra el incremento de la distancia en la relación que debe existir entre el reflejo de las necesidades reales de los ciudadanos y el objetivo con el que se construyen las ciudades.

Para ello se planteó el siguiente problema de investigación: **¿Qué consecuencias sociales genera la insuficiente participación social en el proceso de planificación urbana del Consejo Popular Manicaragua III?**

Objetivo general: **Analizar las consecuencias sociales causadas por la insuficiente participación social en el proceso de planificación urbana del Consejo Popular Manicaragua III.**

La presente investigación, a partir de un enfoque sociológico se propone analizar los procesos de planificación urbana teniendo como eje transversal la participación social.

La investigación propicia a través de los métodos y técnicas seleccionadas, a continuar desarrollando estudios urbanos en el municipio de Manicaragua para incorporar formas de participación social en la planificación urbana que garanticen que técnicos y profesionales, así como, otros actores sociales puedan incorporarse en los procesos de producción social del hábitat. La investigación se centra en los aportes teóricos, de los autores clásicos y, contemporáneos del pensamiento sociológico como lo son Carlos Marx y Federico Engels, Max Weber, George Simmel y Louis Wirth, así como también se tomó en cuenta a investigadores referentes a otras disciplinas como el Urbanismo, la Arquitectura y la Geografía. Entre ellos se encuentran Gina Rey, Manuel Castells, Roberto Dávalos, Jordi Borja. Se pretende dar continuidad a los estudios iniciados por las sociólogas MsC. Darmis Machado y Lic. Dayana Mesa, en el Departamento de Sociología de la Universidad Central “Marta Abreu” de Las Villas y profundizados en la grupo multidisciplinar de línea de Género, Equidad y Participación del Proyecto Hábitat II mencionado anteriormente.

El aporte práctico ha sido de total importancia y madurez en el campo de las ciencias sociales. Permite el conocimiento del estado actual de la participación social en la planificación urbana en le Consejo Popular Manicaragua III.

El alcance de esta investigación radica en fomentar y beneficiar estudios futuros sobre el tema, promoviendo la superación de los obstáculos que limitan la participación ciudadana en la toma de decisiones políticas y sociales. Es un esfuerzo para crear conciencia en los especialistas de planificación urbana sobre la necesidad de reconocer la importancia de la participación social para el logro de accesibilidad, la integración y la equidad dentro de un mismo territorio: la ciudad.

La tesis se estructura en dos capítulos. El primer capítulo está dedicado al análisis y sistematización de las distintas perspectivas y enfoques referentes al desarrollo y transformación de las ciudades. El segundo capítulo está dedicado al diseño de la investigación, las especificidades de la muestra, y a la presentación y discusión de los métodos y las técnicas de investigación a utilizar. Además incluye el análisis de resultados obtenidos, las conclusiones y recomendaciones.

CAPÍTULO I: Referentes teóricos-conceptuales en torno a la participación social y la planificación urbana.

Epígrafe 1.1: Una mirada a las concepciones de ciudad y territorio: análisis sociológico.

El tema de la ciudad no es un tema nuevo para la Sociología, por el contrario ha estado presente en gran parte de los estudios de los autores clásicos y contemporáneos de esta disciplina desde sus inicios. Cada uno de estos autores realizó el análisis pertinente partiendo de lo que se entiende por ciudad a primera vista, podrían tomarse como tal, solamente las grandes urbes que conocemos en la actualidad, pero ¿qué es y qué abarca en realidad la ciudad?

Con el crecimiento del poderío económico y el comercio marítimo se alcanzan altos niveles de desarrollo. Aparecen diferentes tipos de ciudades: ciudades amuralladas; las ciudades radiocéntricas, construidas en forma de círculos o radios; las ciudades lineales, que crecían a lo largo de caminos; las ciudades cruciales que constaban de dos caminos principales que se entrecruzaban formando cuatro direcciones; las ciudades escuadras en forma de cuadrículas. (Rodríguez: 1999)

Con la Revolución Industrial la productividad aumenta desmedidamente. Las ciudades continúan creciendo a partir de las migraciones de zonas rurales a zonas urbanizadas, como consecuencia de la búsqueda de mejores oportunidades de trabajo y por lo tanto de aumento de la calidad de vida.

Hasta el momento se aprecia que la economía es un eslabón que ha trascendido como patrón fundamental en lo referido a desarrollo de las ciudades y así lo reafirma Max Weber (1864-1920), sociólogo de la Escuela Alemana, quien introduce la perspectiva económica en los estudios sobre ciudades. Basado en el método comparativo, analiza la ciudad oriental y la ciudad occidental sobre la base de la estructura social, la posesión del suelo y el desenvolvimiento del mercado; determinando así el tipo de ciudades y los cambios internos que se manifestaban en los diferentes espacios urbanos. (Martell, 2011)

Debe entenderse como limitante en la teoría de Weber, la omisión de las clases sociales como principales contribuyentes en la formación y desarrollo de las ciudades. La división de clases y su continua dicotomía crea segmentaciones en la propia ciudad, como la aparición de barrios segregados y los condominios restringidos para solamente ciudadanos de status más elevado en la sociedad.

Continuando el devenir económico, Carlos Marx y Federico Engels ven en la ciudad un producto cultural consecuente con la condición económica de la clase social más hegemónica por excelencia: la burguesía. El origen y evolución de las ciudades se debe a la división social del trabajo, según lo planteado por ambos autores. El centro de atención estaba enfocado en la contradicción campo-ciudad, la cual solo puede coexistir por causa de la propiedad privada.

Desde otra perspectiva, el sociólogo alemán George Simmel, presenta la economía como una fuerza activa que permite la socialización constante en que se encuentra inmersa la metrópolis. Definió la metrópolis como el espacio social que representaba por excelencia, fuentes de realización económica, política y espiritual. (Simmel, 1902)

En la década del veinte ocurre una explosión de cambios sociales en la ciudad de Chicago, ciudad donde radicaba la escuela del mismo nombre. La alta inmigración, el denso crecimiento poblacional y la fuerte tradición positivista imperante en la época, conllevaron al despertar del interés de los sociólogos por calibrar las investigaciones de corte empírico

Louis Wirth es estudiado independientemente de la Escuela de Chicago. En su teoría la ciudad resalta más como un estilo de vida que como una extensión territorial (Wirth, 1988). En sus investigaciones predomina un carácter biologicista ligado al punto de vista sociológico, pues representa el modo de vida urbano, condiciona el crecimiento y desarrollo de las ciudades, así como su organización socio-espacial. A pesar de estas limitantes, concibió a la ciudad como un modo de vida, superando de cierta forma la concepción de espacio físico.

Otro gran exponente de la sociología de la Escuela de Chicago es Robert Ezra Park (1864-1944). En su concepción de ciudad no se muestran solamente los

elementos físicos que la componen, es decir, no es la ciudad meramente un conjunto de instituciones. En ella coexisten relaciones sociales entre individuos, ideologías, costumbres y tradiciones que se transmiten a través de las generaciones a lo largo del tiempo (Park, 1999). Es innegable por lo tanto la relación entre la estructura objetiva (instituciones, infraestructura en general) y la subjetiva (valores, ideologías, relaciones sociales y humanas).

Mientras Robert Park dirigía su atención a los problemas estructurales, Ernest W. Burgess se interesa más por crear teorías y conceptualizaciones que pudieran ser llevadas a la práctica con inmediatez y que además fueran novedosas. Entre ellas la teoría de los círculos concéntricos (consta de cinco círculos concéntricos como vía de expansión mediante diferentes fases, en cada uno se represente la diversidad sociocultural determinada por el desarrollo urbano dentro de un mismo territorio), que aún en la actualidad tiene gran vigencia.

En sentido general, los autores pertenecientes a esta escuela, plantearon modelos ideales de urbanización, sin tener en cuenta que no todas las ciudades tenían las mismas características que Chicago.

Henri Lefebvre, representante de la Escuela Francesa analiza el concepto de civilización urbana como una forma distintiva de organización social; la importancia del espacio como constitutivo de las relaciones sociales y como una expresión de la sociedad y el derecho a la ciudad, contra la exclusión social.

Otro exponente de la Escuela Francesa es Manuel Castells quien enfatiza en las sociedades de redes, donde la infraestructura está totalmente conectada a lo largo de la ciudad, por lo que explica que actualmente no se debe hablar de centro y periferia, sino de la existencia de diferentes centros conectados entre sí. Esto se debe a lo que algunos autores dan a conocer como concentración-descentralización. (Castells, 2007)

Haciendo referencia a las ciudades contemporáneas debemos conocer primeramente los aportes que han hecho los autores más reconocidos en esta materia. Jordi Borja (1941), en su libro "La ciudad conquistada" plantea la ciudad como reconocedora y protectora de los derechos de los individuos; pero

el énfasis en la necesidad de cumplimiento de los deberes con los que cuentan los ciudadanos, es también lo que impulsa la existencia y permanencia de la ciudad como espacio de convivencia.

El sociólogo cubano Roberto Dávalos plantea la complejidad de establecer una conceptualización de espacio urbano mediante dicotomías muy conocidas como sociedad tradicional-sociedad moderna y mundo rural-mundo urbano. Por lo tanto:

“El concepto urbano es un instrumento para establecer diferenciaciones de formas espaciales, físicas y espirituales, un particular modo de expresión de organización social, la cual tiene una existencia considerable en el orden territorial que es la ciudad.”
(Dávalos y Bassail, 1997)

La ciudad es valorada como el espacio donde se desarrollan grandes potencialidades, sobre todo en lo relacionado con la vida económica, política y cultural. Según Dávalos es muy importante también resaltar el importante papel de otros elementos que coexisten con los ya mencionados, pero que por lo general no son tomados en cuenta por su carácter subjetivo como lo son los pensamientos y las ideas.

En sentido general y para comprender toda la estructura y dinámica de las ciudades como el escenario donde se desenvuelve el hombre como ser social, capaz de establecer relaciones de toda índole, es necesario e imperioso tener en consideración la conceptualización del territorio, debido que toda ciudad, barrio, localidad se enmarca en un territorio donde se entretajan las relaciones sociales, las pautas de conductas, costumbres, tradiciones; la propia dinámica de la sociedad.

El territorio se considera en relación a las propiedades, determinaciones y procesos que tienen o desarrollan objetos y acciones al interrelacionarse en el espacio (localización, interacción, extensión, patrones de difusión y cambio, etc.). Esta permite dar razón de la dinámica social, de procesos que se pueden reconocer en un territorio concreto. (Arango, 2008)

Los padres fundadores de la Sociología no realizan dentro de sus teorías un análisis de esta categoría, pero tanto Emile Durkheim como Carlos Marx, o el

propio Max Weber han tratado la relación existente entre el espacio y la sociedad, contextualizándolo en cada uno de sus contextos históricos, y proporcionándole una visión particular a esta categoría.

Durkheim (1858-1917) en las “Formas elementales de la vida religiosa”, establece que la naturaleza heterogénea del espacio es una parte de la teoría general sobre los orígenes sociales de las categorías del pensamiento. Si el espacio fuera absolutamente homogéneo no tendría sentido alguno tratar de coordinar la información de la experiencia sensorial (Durkheim, 1968: 134).

Considera el espacio y las relaciones sociales, pues según él, el sentido del espacio tiene un origen social.

Marx y Engels trataron el tema del espacio referido en primer lugar a la dialéctica entre ciudad y campo, considerando cómo los procesos de industrialización llevaban a un fuerte desarrollo de las ciudades. El análisis de las transformaciones que se daban en estas ciudades como polos de crecimiento, lo analiza Engels en “La situación de la clase obrera en Inglaterra” en la que describe la condición de vida en algunas zonas urbanas derivadas de los procesos de rápida industrialización experimentado por las ciudades inglesas (Engels, 1976).

Max Weber (1864-1920) en cambio realiza el análisis del espacio desde su perspectiva del poder. Trata de situar en diferentes ciudades, formas distintas de poder, lo que supone en cualquier caso una consideración diferenciada de los espacios en relación con las variaciones en las formas de relación social (Weber, 1964).

El espacio se concibe así en relación con la vida social y esta a partir de las sociedades, las clases sociales, los grupos, las comunidades, y, en definitiva, las formas de existencia concreta de las personas y entidades colectivas. En el espacio se dan las diferentes formas de apropiación, su uso, control, dominio, relaciones de pertenencia, confrontación. De estas relaciones y vínculos históricos entre espacio geográfico, dominio y control surge el territorio.

El territorio se encuentra en un espacio social donde confluyen diferentes factores: naturales, sociales, políticos, económicos, culturales, jurídicos, tecnológicos, étnicos, religiosos; haciendo de este lugar diverso y propio. Estos

factores atraviesan y caracterizan las condiciones de vida y de trabajo de las comunidades que habitan un cierto territorio, en un momento histórico determinado.

Los conceptos de espacio y territorio tienen diferencias tangibles, en el espacio se evidencian las vías de comunicación, barrios, edificios, redes de servicio públicos, barrios antiguos. El espacio revela el pasado físico, social, cultural y económico. El espacio se modifica por agentes naturales y también humanos, las sociedades transforman el espacio para su beneficio. La territorialidad implica la posesión y control exclusivo del espacio por un individuo o grupo de individuos.

De esta forma una importante diferencia entre estos conceptos sería que los límites territoriales son impuestos, y los espaciales son construidos socialmente. Una concepción ampliada del territorio, tanto considerando que precede o sucede al espacio, es aquella que reconoce como característica distintiva del concepto *el poder* intrínseco en cualquier tipo de relación humana, expresado de forma más o menos tangible en cualquier unidad geográfica. (Iñiguez, 2004:4)

El concepto de territorio, va más allá de una concepción de espacio geográfico como contenedor de objetos (naturales y artificiales), es una construcción permanente y nunca acabada, cambiante y contradictoria sobre los procesos de ocupación y apropiación de dicho espacio (Santos, 1994:35).

El concepto de territorio es extraordinariamente importante, para entender las identidades sociales territorializadas, grupos étnicos y para encerrar adecuadamente los fenómenos del arraigo, del apego y del sentimiento de pertenencia, así como los de la movilidad de dichos grupos en cuestión.

Para ser considerado espacio urbano, el territorio debe apropiarse de ciertos requisitos como lo es un desarrollo avanzado que muestre una íntegra infraestructura, donde puedan ser subsanadas las principales necesidades de la población. Un sector determinante para su relativo y esperado alcance es el papel que debe desempeñar la planificación física, así como la armonización de la relación entre participación social y las decisiones institucionales que afectan la integridad de la sociedad.

El concepto de territorio emana de la geopolítica, y se considera en general como delimitación areal de poder, considerado aquí de forma exclusiva el poder político y administrativo de instituciones formales o no formales de la sociedad (Iñiguez, 2004:4).

El territorio expresa, entonces, el ejercicio de control, dominio, apropiación e identificación de territorios determinados mediante procesos profundamente contradictorios en los que se materializan relaciones reales, vivencias y experiencias de sujetos concretos. La identidad con el territorio, su uso y apropiación, adquieren una considerable importancia en la vida social.

El rescate o reforzamiento de la territorialidad y otros elementos afines (comunidad, municipalidad, localidad, especialidad) en los estudios sociales y en el diseño de políticas, no es un hecho fortuito, sino que tiene su base en la real relevancia adquirida por los niveles mezo y micro de la reproducción de las relaciones sociales, como efecto de la acción combinada de fuertes procesos socioeconómicos que caracterizan la contemporaneidad y que, sin desconocer, las particularidades nacionales y regionales, tienen un alcance prácticamente universal (Espina,2001:1).

Las diferentes sociedades tienen diversas formas de organizar y dominar el territorio, y algunas de ellas someten a otras para ampliar el control y dominio territorial. No todos los territorios son iguales ni un mismo territorio se aborda de igual manera. Sobre él se dan distintos procesos sociales, económicos, políticos y culturales: distintas territorialidades.

El prestigiado geógrafo y maestro brasileño, Milton Santos vigoriza que los territorios se convierten en espacios, cuando se enfrentan a la sucesión histórica de ocupación efectiva por un pueblo, del trabajo realizado bajo un determinado modo de producción, mediante reglas que el poder convierte en coercitivas (Santos, 1996:267).

El territorio está marcado por la diversidad, dinámica que los propios actores imprimen. El territorio es un continuo accionar donde se plasman costumbres, tradiciones, vivencias, historia. Es una relación dialéctica entre el individuo social y su territorio, donde el construye y delimita según las necesidades, dependiendo de la estructura social imperante.

En el territorio se incluyen la heterogeneidad y la complejidad del mundo real, sus características medioambientales específicas, sus actores sociales sus estrategias y proyectos, así como la existencia y acceso a los recursos. De una significación de espacio como contexto geográfico se pasa a una de territorio como factor de desarrollo en el que se produce *“una diversidad de situaciones y movimientos protagonizados por los actores territoriales socialmente organizados”* (Santos, 2007).

La territorialidad genera identidad, pertenencia y solidaridad como fuerza motriz de la vida en los espacios; y la desterritorialización como la pérdida progresiva de estos atributos, por factores como la globalización, que tienden a la relativa homogeneización, y a la intensificación de movimientos migratorios, entre otros.

En la ordenación de un territorio de lo que se tratará es de identificar y delimitar dimensiones espaciales y sectores en los cuales el individuo pueda encontrar condiciones favorables. Hay que adecuar la ordenación a las necesidades del hombre (Arango, 2008).

En la actualidad el análisis se aborda a través de un modelado territorial mundial marcado por el continuo movimiento de personas. En nuestra sociedad se hace difícil el ordenamiento territorial correspondiente a las necesidades de la gente. A escalas locales esto es más notorio, haciéndose indispensable que el individuo se apropie de su territorio, que en muchos casos está invisibilizado para los mismos habitantes, para las instancias centrales de planificación y para las teorías del urbanismo en general.

Epígrafe 1.2: La planificación urbana territorial desde la Sociología y el Urbanismo.

Los antecedentes del origen del urbanismo se encuentra asociado al emerger de la ciudad industrial, debido al incremento de las migraciones del campo hacia la ciudad. A mediados de los años 1960, surge la Escuela Marxista de Sociología Urbana, donde se perpetuaron como sus mayores exponentes Henri Lefevbre y Manuel Castells.

Lefebvre estudió la civilización urbana como forma distintiva de organización social. En sus análisis aparece una visión del espacio como fenómeno social producido y reproducido a través de la práctica, por supuesto con la participación de sus usuarios.

Según este autor las características distintivas de la planificación se van conformando con el accionar cotidiano sucesivo del individuo como actor social y como colectivo. El espacio urbano toma sus dimensiones dentro de la ciudad como producto que va construyendo la sociedad, como una creación espontánea de los éxitos, fracasos, deseos y las propias exigencias individuales de la colectividad que la conforma. Esta es una de las limitaciones que delimitan la obra de Lefebvre, ya que debe agregarse que el espacio se construye a partir de una intencionalidad y no de manera espontánea, con la influencia de algunos factores de la realidad (Martell, 2011).

En contraposición al carácter subjetivo con el que Lefebvre desarrolla su teoría, Manuel Castells ve el espacio urbano como:

“... un producto material en relación con otros elementos materiales, entre ellos los hombres, los cuales contraen determinadas relaciones sociales que dan al espacio (y a otros elementos de la combinación) una forma, una función, una significación social” (Castells, 1974: 141).

La planificación urbana es el conjunto de instrumentos técnicos y normativos que se redactan para ordenar el uso del suelo y regular las condiciones para su transformación o conservación. Se establece un modelo de ordenamiento para un ámbito espacial (municipio, área urbana o zona de escala de barrio). Dicha planificación debe estar fundamentada en estudios profundos de carácter económico, político, administrativo y sobre todo ambiental con el objetivo de prever las posibles afectaciones al medio ambiente. Además, debe quedar constancia de lo que se pretende estructurar en planos y otros documentos oficiales.

Debe asegurar su correcta integración con las infraestructuras y sistemas urbanos. Su función eminente debe ser presentarse como la integradora de todos los intereses y necesidades de los individuos que tienen derecho a la ciudad, con el objetivo de promover la participación ciudadana y con ella el

bienestar social. De tal forma, y para tener un acercamiento más próximo a lo que es la planificación urbana, Marcela Espíndola lo considera como:

“...un proceso participativo, que integra la transformación urbanística, el crecimiento económico, la equidad social, la preservación de la diversidad cultural y el uso racional de los recursos ambientales, con el objetivo de mejorar las condiciones de vida de la población...”
(Espíndola, 2008: 3).

La planificación urbana, como acción que se desarrolla en las ciudades, se centra en elaborar y proponer una infraestructura completa que tribute al crecimiento económico de dicho territorio. Con ella se favorece también la expansión territorial de los centros de las ciudades, lo cual se convierte en inconveniente para las zonas circundantes, principalmente los barrios segregados y el ambiente natural. Para el primero se intensifica la imposibilidad de acceso a los servicios, a la competencia por las mejores ofertas laborales, así como a los espacios de recreación. Para el segundo, se elevan los índices de contaminación ambiental a través de ruidos, expendio de sustancias tóxicas producida por el transporte público a la atmósfera y los desechos residuales, entre otros.

La disponibilidad de la planificación urbana es necesaria cuando se requiere el establecimiento de la organización en cuanto a las consecuencias económicas, de crecimiento o decrecimiento poblacional o con respecto a la utilización del espacio urbano, que pueden ser derivaciones de algún cambio dentro de la estructura de la ciudad.

Una de las concepciones más acertadas sobre planificación en la sociología es la de Esteban Ruiz Ballesteros:

“Mediante la planificación se está construyendo la ciudad, sus elementos principales, sus prioridades, sus problemas, en definitiva, su futuro, (...), la planificación es un ejercicio político en su forma más pura. Si entendemos la política como una lectura de la realidad, como una propuesta en la que se definen los colectivos y se marca una pauta de la acción social... La planificación define, (...), crea y destruye conceptos y realidades de la ciudad” (Ruiz, 2000: 181-182).

Por su parte Marcela Espíndola analiza la planificación urbana como:

“...un proceso participativo, que integra la transformación urbanística, el crecimiento económico, la equidad social, la preservación de la diversidad cultural y el uso racional de los recursos ambientales, con el objetivo de mejorar las condiciones de vida de la población...”
(Espíndola, 2008:3).

El urbanismo moderno, se encuentra plasmado con mayor arraigo en la crítica a las consecuencias que trajo consigo el ensanchamiento de las ciudades y de la sociedad en general. Esta crítica se divide en dos expresiones: la tecnocrática (abre un ancho camino a través de la praxis a ingenieros, arquitectos y abogados). Los primeros pasos de esta técnica se dedicaron a plantear la necesidad de mejorar la habitabilidad de las ciudades enfatizando en la infraestructura; y la científica (busca más bien la creación de un corpus teórico aplicable). Su principal exponente es Geddes, quien plantea explícitamente el Urbanismo como una ciencia aplicada orientada al análisis y a la acción.

La planificación urbana no es meramente la distribución organizada del suelo para un mejor aprovechamiento. Existen también otros factores que en la mayoría de los casos son obviados en lo referido al planeamiento. Los centros urbanos son espacios que marcan la diferencia en cuanto a desarrollo local dentro de un territorio. Para que dichos centros sean espacios de conexión, de encuentros, de cultura, de ocio y de articulación entre los diferentes medios de transporte, es imprescindible no obviar la dimensión ética en la planificación.

Desde una perspectiva tradicional, la planificación urbana está relacionada con el rol del Estado en sus diferentes niveles para intervenir en el diseño, administración y mantenimiento de ciudades. Sin embargo, desde una visión más amplia, no solamente el Estado interviene en la planificación urbana, sino también el sector privado y la sociedad civil.

En este sentido, los planificadores urbanos ya no solo son técnicos que trabajan para la burocracia estatal y política, sino también para los desarrolladores urbanos y las organizaciones de la sociedad civil (Friedman,

1970). Se trata de un proceso que no solo contribuye, sino también da forma a la restructuración social y económica. En este sentido, se enfatiza en la necesidad de superar la noción de la planificación urbana como simplemente relacionada a reglas y regulaciones.

A pesar de los esfuerzos para lograr que la planificación se convierta en un proceso multidimensional, donde se integren y articulen los usos del suelo, la ordenación y funcionalidad económica con factores culturales y sociales, para garantizar el acceso equitativo de los sujetos heterogéneos a la ciudad, no solo como usuarios sino como productores y transformadores de su espacio, continúa teniendo un carácter verticalista, desde el Estado nacional hacia el provincial y luego municipal; y desde el Estado en su conjunto hacia la sociedad civil.

En el caso específico de Cuba, el Estado nacional concentra el poder en materia de decisiones y de manejo de recursos. Actualmente se aboga que se tome en cuenta la necesidad inmediata de comenzar a revertir esta situación, buscando procesos de mayor horizontalidad y llegando a alcanzar exitosos casos de desarrollo local y procesos de intervención urbana de abajo hacia arriba en donde la comunidad adquiere un rol fundamental en la construcción de la ciudad, haciendo valer sus necesidades, intereses, reclamos y siendo capaz de intervenir en los procesos de toma de decisiones. A partir de lo planteado, el gobierno local debe adquirir mayor protagonismo en la dinámica de la ciudad y entrar en juego como actor principal.

Desde esta perspectiva juega un papel fundamental el Plan de Ordenamiento Urbano, el cual se define como:

“Un conjunto de instrumentos técnico- jurídicos que ordenan y regulan los procesos físico-espaciales que ocurren en la ciudad y proyecta su desarrollo futuro de acuerdo con horizontes temporales a largo, mediano y corto plazos. Estos instrumentos son diversos y expresan políticas, programas, soluciones técnicas y regulaciones urbanas, y tienen diferente carácter en cuanto a su materialización, mientras las políticas son instrumentos de previsión y regulación, los programas y soluciones son directivos o indicativos y las regulaciones tienen carácter obligatorio” (Rey, 2009: 32).

La elaboración del Plan General de Ordenamiento Territorial y Urbano es una función que realiza el Sistema de Planificación Física y que proporciona una herramienta capaz de resolver situaciones espaciales conflictivas o de prevenir crisis probables con relación al Uso de Suelo, la Estructura Físico – Espacial y la Morfología. Su fin es mejorar la calidad de vida de la población en todo el municipio y en cada uno de los asentamientos desde el punto de vista material y social, impulsar el desarrollo económico local y fortalecer su integración, utilizar y potencial adecuadamente los recursos locales y la sostenibilidad ambiental así como compatibilizar los intereses de la defensa con los objetivos del Ordenamiento Territorial y el Urbanismo (PGOU de Manicaragua).

El plan es un documento municipal y por lo tanto un instrumento utilizado para la ordenación integral del territorio donde se clasifica el suelo. Debe contener la definición de políticas localizadas en la ciudad y su vinculación con las políticas del Estado, la delimitación de los recursos renovables y no renovables a partir de las ventajas y desventajas del uso de los mismos, así como las particularidades socioeconómicas y territoriales de la ciudad. Los Planes de Ordenamiento se caracterizan en: planes parciales (se refieren a la integralidad del municipio) y planes especiales (referidos a un tema en específico).

Los planes de ordenamiento urbano deben formar parte de un proyecto de ciudad dotado de una triple legitimidad: normativa, política y sociocultural. Es decir una base legal (planes, leyes específicas, presupuestos, ordenanzas o reglamentos, etc.), un acuerdo político (más exactamente conjunto de acuerdos contractuales entre Administraciones públicas) y un consenso ciudadano básico con diversos actores urbanos (empresariales, sociales, profesionales, intelectuales, medios de comunicación) (PGOUT, 2013).

Generalmente el consenso ciudadano no es una característica que tributa a la planificación física territorial, puesto que la construcción de ciudades se basa más en la utilización del suelo según las características económicas del país y no a en los deseos y satisfacciones de los ciudadanos. En la ciudad debe tratarse de alcanzar el bien común, es decir, poner en manos de todos los ciudadanos las posibilidades de acceso a los servicios y a espacios recreativos por igual, que el derecho a la utilización del suelo tenga un destino universal. Para ello, la participación social debe ser un instrumento utilizado activamente,

con el objetivo de convertir la ciudad en un espacio de interacción y de logro de intereses. De tal forma se puede asimilar la planificación urbana como proveedora de bien público.

Epígrafe 1.3: Participación social. Análisis conceptual desde una visión sociológica

La participación social es la toma de conciencia de uno o varios individuos en la iniciativa de tomar decisiones para lograr un objetivo en la sociedad o grupo social. A través de este se plantea una corresponsabilidad entre las autoridades y los integrantes de cada comunidad para enfrentar los problemas que los aquejan.

Participar es lograr a escala social un proceso de adopción de decisiones, en la formulación, planificación, ejecución, evaluación de políticas y en el reparto de los beneficios. Además, se consignan otros elementos claves como:

- La Importancia de la descentralización como medio para acercar las decisiones al plano local.
- Implantación de los mecanismos que permiten conocer las necesidades y aspiraciones de los pobladores con vistas a formular el plan, y de otros instrumentos de planificación y evaluación, que propicien la participación en la base.

Para evitar estas ambigüedades se le otorga a la participación un sentido más concreto, donde la participación es calificada como una forma de adquirir poder, pero con límites que impone la sociedad. Se acepta que las decisiones fundamentales ya han sido tomadas por otros, muchas de las cuales tienen un alcance nacional, y que la participación consiste en discutir, reflexionar sobre la interpretación y ejecución de esa política en un ámbito concreto.

La participación social plantea transformaciones sociales en general y alternativas populares de organización democrática en particular, pero no de forma unilateral, sino partiendo de conflictos sociales y reproduciendo otros tantos en su desarrollo. Va más allá de la simple y superficial información receptiva de la población (Mesa, 2009).

El concepto de participación vincula además los valores de autodeterminación, autodesarrollo, colaboración, cooperación e independencia, entre otros (Machado, 2011). Además es un proceso en el cual los ciudadanos tienen la posibilidad de dar a conocer y poner en práctica sus deseos de acuerdo a la estructura de una ciudad que esté al alcance de sus perspectivas, donde se reflejen las opciones de cumplimiento o mejoramiento de sus propias necesidades.

Para ello debe convertirse también en un proceso de equidad social a partir de la integración de los diversos criterios de sus emisores.

Uno de los acercamientos a la participación en su sentido más vinculado a las actividades cotidianas lo encontramos en la compilación de Carmen Nora Hernández:

“La participación social ya se da en diferentes ámbitos a través de actividades e instituciones sociales y comunitarias como el trabajo (o la escuela), la familia, las actividades relacionales y sociales habituales de la vida comunitaria (...) o las actividades asociativas más o menos formalizadas (...)” (Hernández, 2005: 30).

El sociólogo cubano Roberto Dávalos refleja la participación como un fenómeno social vinculado al desarrollo económico, cultural, político y científico-técnico alcanzado por una sociedad; de esta manera queda asociada al régimen político social establecido que va a condicionarla en sus características principales (Machado, 2011).

En el campo de la participación social la comunicación juega un papel elemental, ya que debemos hacer partícipe a otros de lo que en la comunidad acontece. A través de ella descubrimos y manifestamos las fallas que nos aquejan en las comunidades. La forma de comunicación va a depender del contexto de la misma, es decir, de la persona o la situación de la comunicación.

Según el sociólogo cubano y profesor de la Universidad Central “Martha Abreu de las Villas”, Joaquín Alonso Freyre:

“La participación constituye el modo en que funcionalmente resulta posible la acción colectiva del grupo como sujeto de la actividad. Es en este marco que la actividad alcanza toda la riqueza de sus

manifestaciones en el planteamiento y debate de opciones, la toma de decisiones, la ejecución y el control de estas (...). El tratamiento teórico de la participación, en calidad de elemento funcional de la actividad del sujeto colectivo, debe partir de centrar la lógica contenida en los medios (instrumentos, mecanismos, etc.) que hacen posible o no la inclusión de los actores sociales individuales o colectivos en cuanto a sujetos de la actividad” (Alonso, 2009: 4).

Desde esta perspectiva es importante destacar que la participación es, en muchas ocasiones, el resultado de la acción en grupo; el debate, el control y la toma de decisiones colectivamente es esencial para el logro de objetivos comunes. Por este motivo la participación debe orientarse a la vinculación cada vez mayor de los distintos sujetos sociales con sus intereses y necesidades, en la gestión y toma de decisiones en todas las actividades (Machado, 2011).

Desde otro punto de vista, la participación es también un medio para lograr nuevas relaciones sociales entre los que toman decisiones, los que ejecutan y aquellos a los que va dirigida la acción, aumentando en estos últimos la oportunidad de formar parte del proceso de toma de decisiones. Actualmente esta posibilidad representa, de alguna forma, una respuesta a la necesidad de la sociedad de sentir que sus decisiones son tomadas en cuenta, en aras de dirigir su propio destino.

En este sentido los gobiernos juegan un rol fundamental en cuanto a promocionar la participación social en las comunidades, ya que son reconocidos como los escenarios decisivos en la socialización y desarrollo de los sujetos. Es fundamental para lograr la transformación de la sociedad y el mejoramiento de las condiciones de vida de los ciudadanos. Es en este mismo escenario donde se observa claramente que la participación contribuye a la transformación o perfeccionamiento de los proyectos de vida, en tanto el ciudadano sea capaz de dar a conocer sus principales necesidades y de contribuir a buscar la solución más deseada por todos.

Desde las perspectivas señaladas por varios autores como Cecilia Linares, Alain Bassail y Darmis Machado; se puede asumir que la participación social debe ser promovida en tres dimensiones: como información, consulta y como decisión o concertación.

- Participación como información: los habitantes de la comunidad tienen el derecho a ser informados de todos los proyectos relacionados con su territorio, el cual han habitado durante años, así como también de los resultados esperados.
- Participación como consulta: es fundamental ir a la comunidad para que sus miembros sean consultados acerca de los distintos programas y planes que se van a implementar, y hacerlo con la disposición de saber promover, escuchar y recoger las opiniones que podrían quedar o no en el proyecto final. Esta forma de participación puede concebirse como una exposición lo más amplia posible, por lo cual debe contemplar los detalles de cada plan y las discusiones que puedan surgir.
- Participación como decisión y concertación: por lo general, esta forma es valorada por distintos autores como la más completa, mejor y superior expresión del desarrollo democrático que pueda alcanzar una comunidad, porque mediante ella las personas son integradas en los diferentes programas, planes y proyectos en todas sus etapas, es decir, se incluye a toda la población en los procesos de transformaciones (planificación y evaluación) con posibilidad de hacer uso de sus capacidades respecto a los objetivos, tareas, metas.

Con el seguimiento y la puesta en práctica de los modelos antes planteados, se obtendrán resultados satisfactorios por parte de los ciudadanos en cuanto a la planificación de territorios necesarios para el desarrollo humano y de espacios racionalizados que garanticen la conformidad y comodidad de sus usuarios. De tal manera también se formarán sujetos más humanizados y comprometidos con la comunidad en la que viven, aportando ideas y fuerza de trabajo para el mejoramiento de la comunidad.

Epígrafe 1.4: La participación social en la planificación urbana territorial

La participación social en la planificación urbana se ha convertido en uno de los grandes temas políticos de nuestra época, en general de forma articulada con los principios de autonomía local. La planificación urbana participativa va delineándose como un proceso de reflexión y acción de los grupos sociales que mediante el desarrollo de sus capacidades estratégicas en la búsqueda de una

síntesis dialéctica ahora entre planificación, gestión, política y comunicación, se proponen el progreso colectivo por medio de la interpretación del contexto donde se insertan y de los escenarios que pueden constituir su evolución, y por medio de la investigación y la construcción de posibles caminos –concertados entre los diversos actores y grupos sociales que conviven en una comunidad- para lograr su cumplimiento.

Las instituciones comprometidas analizan entonces que al no insertar la participación en los procesos de planificación se obtiene el mismo resultado en menor tiempo y de manera más rentable, sin tener en cuenta que de esta manera gran parte de la infraestructura pierde su utilidad y valor original; además se malgastan y deterioran recursos al encontrarse en desuso.

Ha sido habitual hasta la actualidad, hacer descansar toda la responsabilidad de los procesos de participación ciudadana en los habitantes. Pero la participación no es solamente un derecho de los ciudadanos, es un deber de los gobernantes. Más que poner el acento en reglamentos de descentralización y comités consultivos, sería más conveniente plantear la necesidad de incorporar un nuevo pensamiento en quienes toman decisiones (técnicos y políticos). Una nueva vía que haga entender que es muy importante la calidad de la información.

La participación, no solo es útil para profundizar en la democratización de la vida municipal, sino que debería resultar un trámite de obligatorio cumplimiento -como lo es el estudio de impacto ambiental para determinados proyectos urbanísticos- porque facilita a los técnicos una gran cantidad de información de alta calidad (Borja, 1987).

La participación social ofrece a la comunidad el derecho de ejercer control, determinar y participar en la toma de decisiones con respecto a la creación de estrategias que contribuyan al reordenamiento y mejoramiento del uso de los espacios urbanos. En la mayoría de los casos este planteamiento se cumple solo en teoría, ya que la participación se reconoce solamente en espacios de reuniones dentro de la comunidad (Hernández, 2005). Por lo tanto, la participación no es solo un derecho, debería ser un deber sin el cual, las decisiones que afectan a la ciudad generarán conflictos urbanos, pues el

técnico y el político tomarán sus decisiones con información parcial e incompleta.

Las estrategias urbanas evidencian la importancia y necesidad de la participación de los grupos sociales en las decisiones, control y transformación sobre las políticas que conducen las acciones que llevan al ser humano a no ser solamente un consumidor de bienes y servicios.

La participación social permite que los individuos expresen sus iniciativas, demandas y expectativas con respecto al espacio urbano en el que se desarrollan, para propiciar el uso y apropiación del espacio en cuanto a necesidades urbanas no reconocidas por los organismos que se encargan del crecimiento de la ciudad. La necesidad de los pobladores por tener espacios funcionales y eficientes hace que estos le atribuyan determinado valor y uso a los imaginarios urbanos de la ciudad para los cuales no estaban destinados, convirtiéndolos en nuevos espacios culturales que dan lugar a la recreación y el esparcimiento. La insuficiente integración e implicación de los usuarios de la ciudad en su planificación es una de las causas principales del mal uso y subutilización por parte de los habitantes de los espacios creados (Caio, 2013).

En los procesos de planificación urbana ha fracasado constantemente la participación social debido a la falta de interacción con la ciudadanía y en otras ocasiones a tomar como participación únicamente la consulta a la población. La participación no debe reducirse a una simple consulta a la población, sino que debe producir un intercambio de visiones, de valoraciones, de percepciones y de imágenes entre la sociedad y los técnicos y gestores. En la planificación de la realidad urbana hacen falta de igual forma las visiones ciudadana y técnica. Si se abren canales de participación se entrará necesariamente en una fase nueva en la planificación de la ciudad.

La actual configuración de las ciudades, basada en los nuevos proyectos tecnocráticos e invisibilizando, una vez más las necesidades reales de los ciudadanos, no permite la eficiente articulación e interacción de los sujetos sociales (Machado, 2011). Por ello:

“Se ha producido un desajuste fundamental entre la demanda de espacio e infraestructura urbana y la oferta de dichos elementos, (...),

cuyas consecuencias se han hecho sentir en términos de calidad de vida y de insatisfacción ciudadana” (Castells, 1990; citado en Alguacil, 2006: 12).

El medio urbano se ha construido ajeno a un consenso de intereses, respondiendo al mercado y la economía, por lo que está colmado de obstáculos para el accionar cotidiano de las diferentes personas. Es necesaria una organización espacial más justa e imparcial, que integre la diversidad existente en las sociedades actuales, para lo cual resulta apremiante el diseño de espacios para lograr equidad social e igualdad de oportunidades de acceso para todos.

Los espacios urbanos no solo deben ser equitativos y compensar las necesidades de todos los residentes, sino además contar con la participación de todos ellos. Los gobiernos locales, en cambio, no pueden por sí solos llevar a cabo la planificación y preparación de programas. Se necesita la participación social en el proceso de toma de decisiones, ya que las ciudades son para el goce y disfrute de todos sus ciudadanos (Hernández, 2005). Según la arquitecta cubana Gina Rey:

“La planificación es un instrumento que debe apoyar y contribuir a la toma de decisiones. Su relación e inserción con la planificación central debe fundamentarse en la elaboración de diagnóstico y preparación de proyectos que se ajusten a las capacidades y recursos del aparato público local, y que a la vez contribuyan a la participación comunitaria, con mecanismos para la concentración de intereses y actores para el logro de fines específicos” (Rey, 2011).

Los procesos participativos incrementan la complejidad, la diversidad, los conflictos e incertidumbres que se manifiesta en la práctica urbanística corriente, no se trata de una simple anomalía la tensión profunda que existe entre los intentos institucionales por controlar la participación y los intentos ciudadanos por desbordar los ámbitos sociales y espaciales en los que intervenir.

Las ciudades cubanas no se encuentran al margen de estas dificultades, su infraestructura y sus barrios reflejan las relaciones de poder existentes. Los estudios actuales sobre ciudades en Cuba se orientan a señalar que el

protagonismo de los ciudadanos es sumamente decisivo para transformar la ciudad; siendo insuficientes los grados de autonomía existentes para el ámbito local debido a la centralización del poder. La década de los noventa, momento que marca profunda crisis para el país, acentuó los graves problemas de infraestructura técnica y de servicios, añadiendo desigualdades e indisciplinas sociales que hacen conflictiva la vida en la ciudad (Machado, 2011).

En suma, lo que se puede advertir es que el problema principal respecto a la participación social, entendida como requisito institucional, plasmado en reglamentos y alentado desde los órganos gubernamentales, desconoce su carácter multidimensional y su característica esencial: la relación entre actores con intereses particulares. En este sentido, convendría agregar a los conceptos de participación una dimensión que incluya *“la cooperación e integración sociocultural para la resolución de problemas complejos”* (Rivera, 1998: 42).

Es necesario crear nuevas estrategias que incluyan la expresión de las necesidades y deseos de los ciudadanos para así lograr una mayor integración social. Por tanto es un reto potenciar espacios urbanos centrados en las personas a partir de la construcción de nuevos modelos de ciudad basados en formas diferentes de mirarla: con ojos de niño, con ojos de persona mayor, con criterios de igualdad y de equidad de género, con ojos de personas con diversidad funcional; así como la renovación de los instrumentos del urbanismo y el diseño de un sistema jurídico normativo único que permitan potenciar la participación real, consciente, organizada y sistemática de los ciudadanos en el diseño de los espacios que utilizan. Solo así existirá la posibilidad de construir una ciudad que no esté solamente basada en la productividad y en el consumo.

CAPÍTULO II: Fundamentos metodológicos para el tratamiento de la participación social en la planificación urbana de la ciudad Manicaragua

Epígrafe II.1: Diseño de investigación

Problema de investigación

¿Qué consecuencias sociales genera la insuficiente participación social en el proceso de planificación urbana en el Consejo Popular Manicaragua III?

Objetivo general:

Analizar las consecuencias sociales causadas por la insuficiente participación social en el proceso de la planificación urbana del Consejo Popular Manicaragua III?

Objetivos específicos:

1. Sistematizar fundamentos teóricos metodológicos relacionados con la participación social y la planificación urbana.
2. Describir la planificación urbana con respecto a la participación social en la zona urbana de Manicaragua.
3. Caracterizar las principales consecuencias sociales existentes en la Consejo Popular Manicaragua III resultantes de la insuficiente participación social en la planificación urbana en la ciudad.

Hipótesis:

La ausencia de un modelo participativo en la planificación urbana del Consejo Popular Manicaragua III; genera y reproduce problemáticas sociales traducidas en el aumento de la dicotomía centro - periferia, la segregación social y espacial, la inequidad social, limitando las capacidades de los sujetos sociales de convertirse en actores de su propia transformación.

Conceptos:

Planificación urbana: el conjunto de instrumentos técnicos y normativos que se redactan para ordenar el uso del suelo y regular las condiciones para su transformación o conservación.

Participación social: toma de conciencia de uno o varios individuos en la iniciativa de tomar decisiones para lograr un objetivo en la sociedad o grupo social.

Epígrafe II.2: Justificación de la metodología a emplear

Uno de los temas polémicos de gran importancia para el diseño y realización de la investigación científica, dentro de las Ciencias Sociales, ha sido la pugna o “guerrita” como lo llama la socióloga cubana Mayra Espina (2004) entre los enfoques metodológicos cualitativo y cuantitativo:

La polémica de la confiabilidad y representatividad ha planteado la supuesta dicotomía entre lo cuantitativo y lo cualitativo, el positivismo y la fenomenología, el empirismo norteamericano, y el interaccionismo simbólico que encerraron metodologías unilaterales, en defensa de la veracidad científica y la aproximación más fiable a la realidad (Mayra, 2010: 14).

Los grupos y los representantes de las distintas corrientes han asumido principios traducidos en proposiciones acerca de los beneficios de adoptar una cierta posición y lo inadecuado de inclinarse a favor de la posición contraria. Esto las convierte en posturas abiertamente competitivas y, lo que es más lamentable, los partidarios de cada una de ellas se consideran abogados de la legitimidad de la elaboración de conocimiento en el campo de las Ciencias Sociales (Mesa, 2009: 32).

En la actualidad emerge un discurso que defiende la articulación entre el paradigma cualitativo y cuantitativo, a través de la triangulación metodológica y la complementariedad dialéctica de uno y otro paradigma. A partir de esta perspectiva se supera el análisis simplista y fragmentado del objeto de investigación, permitiendo un análisis más profundo y el acceso a una realidad social compleja desde ambos puntos de vista.

La asunción de la unidad de lo cualitativo y lo cuantitativo desde la dialéctica implica la búsqueda en el objeto de la cualidad o la cantidad en que se manifiesta aquella esencialidad que se estudia según el objetivo trazado. Es decir, el objeto y los objetivos son los

que determinan el tipo de constatación que resulta pertinente en el proceso investigativo. De ahí la elección de los métodos y técnicas correspondientes (Alonso, S/A: 4).

La investigación se realizó en el Consejo Popular Manicaragua III para identificar y describir aspectos sustantivos, referentes a los procesos de planificación urbana y las consecuencias que tiene en la población la inexistencia de la participación social. En correspondencia con el fenómeno a estudiar, los métodos y técnicas seleccionadas brindaron una visión holística y mayor amplitud de conocimiento por la profundidad en la que aborda la problemática, permitieron visualizar las contradicciones, conflictos y preocupaciones de los sujetos.

La presente investigación se ha llevado a cabo mediante procedimientos abiertos para recoger, procesar y analizar datos e informaciones. Para su total desarrollo se profundizó en las siguientes técnicas:

Análisis de documentos: Permitió la exploración del tema a investigar y sus antecedentes científicos, así como la recopilación de información necesaria para seleccionar la muestra, las técnicas y los instrumentos a estudiar. Se analizaron documentos como: el Plan de Ordenamiento Urbano de Manicaragua y la caracterización de las comunidades que archivan los presidentes de los Consejos Populares, plan de actividades participativas con fines al planeamiento urbano, informes de actualización del diagnóstico urbano de la comunidad, proyectos de desarrollo urbano de la comunidad. En resumen, toda la vida colectiva que se ha plasmado en documentos, así como aquellos que los especialistas del tema han publicado aportando su comprensión.

Observación participante: Permitió una mayor implicación con los acontecimientos y fenómenos que se presentan en el escenario a investigar, sobre todo aquellos donde se pudo presenciar las discusiones, opiniones, actitudes y posicionamientos en cuanto a las necesidades sociales que no encuentran solución en el diseño de la planificación urbana de dicho municipio. Posibilitó una interacción directa con los habitantes de la ciudad, así como un acercamiento al trabajo de los órganos e instituciones comprometidas con el tema de la investigación. Con esta técnica se pudieron captar situaciones en

las cuales participa el ciudadano y otras en las que no lo hace, aunque se requiere de este; se observaron las necesidades a las cuales se les prioriza respuesta y las relaciones establecidas entre instituciones y ciudadanos.

Observación no participante: Contribuyó a la exploración de las condiciones materiales de la zona urbana de Manicaragua y de la comunidad investigada; así como a la selección de las variables a estudiar. Se realizó sistemáticamente en todo el transcurso de la investigación apoyada por otras técnicas.

Entrevista estructurada a especialistas y expertos: Propició información clave sobre la planificación urbana, quiénes participan y dirigen el proceso, cómo se realiza, qué pautas lo rigen y la percepción de los especialistas y expertos sobre el tema en Cuba. Posibilitó además, un mayor conocimiento sobre la importancia que le atribuyen los especialistas a la participación de la población en el proceso de planificación.

Entrevista a informantes claves: Se aplicó con el objetivo de buscar la reflexión a partir de la subjetividad de los individuos con respecto a su papel en la sociedad como miembros activos capaces de tomar decisiones, significados, valores, prejuicios y experiencias así como la manifestación de las entidades sociales acerca del rol que desempeñan dentro de la planificación urbana y la relación que mantienen con los ciudadanos con respecto a la participación de los mismos en la toma de decisiones y planteamiento de inquietudes y soluciones a las mismas. Se aplicó a informantes claves del Consejo Popular: presidente del Consejo Popular, delegado de circunscripciones, presidente de los CDR y secretaria de la FMC.

Técnica Grupal: Grupo Nominal: Permitió valorar el criterio silenciado de los factores sobre aspectos críticos de la vida en el Consejo Popular que no se exponen abiertamente. Propició la reflexión, discusión, cooperación y participación de sus miembros, a través de un trabajo de búsqueda por medio de la interacción discursiva y la constatación de las opiniones de sus miembros, a favor del crecimiento grupal e individual. Facilitó conocer las problemáticas urbanas y sus criterios para minimizarlas.

Operacionalización:

Planificación Urbana:

Servicios sociales:

Educacionales Básicos:

- Círculos infantiles
- Escuelas primarias

Educacionales intermedios y superiores:

- Escuelas secundarias
- Escuelas especiales
- Escuelas Politécnicos
- Centros enseñanza superior

Servicios de salud básicos:

- Casas de abuelos
- Consultorios médicos
- Farmacias

Servicios de Salud intermedios y superiores:

- Policlínicos
- Hospitales
- Salas de rehabilitación
- Hogar de impedidos
- Hogares de ancianos
- Ópticas

Deporte:

- Escuelas especializadas

- Estadios
- Sala polivalente
- Campo deportivo
- Gimnasio
- Combinado Deportivo
- Ubicación de cada uno de los servicios
- Disponibilidad de cada uno de los servicios

Cultura:

- Casas de cultura
- Teatros
- Salas de video
- Cines
- Otros centros culturales

Servicios de Comercio y Gastronomía:

- Red de productos alimentarios
- Bodegas
- Minimercados
- Mercados agropecuarios
- Carnicerías
- Pescaderías
- Placitas
- Red de productos industriales
- Shopping (TRD)
- Puntos de venta
- Tiendas de artesanías
- Cadenas y entidades comercializadoras

Servicios gastronómicos:

- Mini-restaurantes
- Restaurantes
- Cafeterías
- Puntos de venta
- Bar
- Centros nocturnos

Servicios personales y técnicos:

- Peluquerías
- Barberías
- Institutos de belleza
- Lavanderías
- Tintorerías
- Atelier
- Reparadoras de zapatos
- Combinados de servicios
- Estudios fotográficos

Movilidad urbana:

Transporte público:

- Tipos de medios de transporte público
- Cantidad de cada medio de transporte público
- Horarios de los medios de transporte público
- Rutas de los medios de transporte público
- Disponibilidad del transporte público

Transporte alternativo:

- Tipos de medios de transporte alternativo

- Cantidad de cada medio de transporte alternativo
- Horarios de los medios de transporte alternativo
- Rutas de los medios de transporte alternativo
- Disponibilidad del transporte alternativo

Trazado vial:

- Disponibilidad del trazado vial

Espacios públicos:

- Parques
- Micro-parques
- Plazas
- Calles
- Parques infantiles
- Áreas deportivas al aire libre
- Parqueos al aire libre
- Espacios abiertos naturales
- Ubicación de los espacio públicos
- Disponibilidad de los espacios públicos

Infraestructura técnica:

- Alumbrado público
- Cantidad de alumbrado público
- Disponibilidad del alumbrado público

Electricidad:

- Servidas por tendederas
- Se sirven de viviendas colindantes
- Servicios con metros contadores
- Instalaciones de breaker

- Postes primarios
- Postes secundarios
- Disponibilidad de transformadores de distribución
- Disponibilidad de las redes de electricidad

Comunicaciones:

- Cantidad de teléfonos públicos
- Disponibilidad de los teléfonos públicos
- Cantidad de teléfonos comunitarios
- Disponibilidad de los teléfonos comunitarios
- Cantidad de teléfonos privados
- Disponibilidad de los teléfonos privados
- Cantidad de instalaciones de correo y mensajería
- Ubicación de instalaciones de correo y mensajería
- Disponibilidad de las instalaciones de correo y mensajería

Acueducto y alcantarillado:

- Existencia de sistema de abasto de agua
- Existencia de máquinas y equipos de bombeo
- Existencia de acometidas
- Existencia de tanques elevados para distribución
- Disponibilidad de la red de acueducto
- Servicios colectores
- Existencia de planta de tratamiento de residuales
- Existencia de fosas
- Disponibilidad de la red de alcantarillado

Vivienda:

Según tipología constructiva: (Ver ANEXO 6)

- Tipología I
- Tipología II
- Tipología III
- Tipología IV
- Tipología V
- Tipología VI
- Tipología VII

Comportamiento de la forma de construcción de viviendas:

- Estatal
- Esfuerzo propio
- Nuevos desarrollos

Participación Social:

Accesibilidad:

- Acceso a la información
- Acceso a los recursos económicos
- Acceso a los recursos sociales
- Acceso a los recursos culturales
- Acceso a los recursos políticos
- Acceso a los servicios

Autonomía:

- Control de los recursos económicos
- Control de los recursos sociales
- Control de los recursos culturales
- Control de los recursos políticos
- Control de los servicios

- Control de los espacios públicos

Nivel informativo:

- Medios utilizados
- Actores implicados según el rol
- Efectos producidos en el contexto
- Técnicas utilizadas

Nivel consultivo:

- Consultas populares realizadas
- Medios utilizados
- Lugar
- Efectos
- Actores implicados según rol
- Técnicas utilizadas

Nivel decisivo:

- Acciones realizadas
- Efectos en el contexto
- Actores implicados
- Medios
- Técnicas utilizadas

Consecuencias sociales:

- Segregación socio residencial
- Inaccessibilidad física y social de los servicios
- Informalidad
- Insalubridad
- Inequidad social
- Segregación espacial

- Crecimiento disperso

Intencionalidad:

- Transformaciones sociales
- Apoyar el desarrollo de la ciudad
- Intervención en las decisiones

Epígrafe II.3. Proceso de Selección de la muestra

La muestra tomada fue lo más heterogénea posible, buscando variedad y riqueza en los resultados. Se realizó la selección mediante un muestreo intencional, donde el investigador selecciona los elementos que a su juicio son representativos, lo cual exige del mismo un conocimiento previo de la población.

La investigación se realizó en el Consejo Popular Manicaragua III, perteneciente al asentamiento urbano de Manicaragua, ubicado en la provincia de Villa Clara, por constituir uno de los escenarios pilotos del Proyecto Hábitat II en su fase de Entrada en Materia; además de constituir uno de los municipios más extenso y menos envejecido de la provincia. Según los resultados que hasta la actualidad ha obtenido el proyecto, Manicaragua es una muestra propicia para obtener información suficiente para comprender el estado actual en el que se encuentra la participación social y la planificación urbana como centro de atención para obtener ciudades más inclusivas. Es también una ciudad que presenta cercanía a zonas rurales, sobre todo montañosas, por lo que se ha detectado en investigaciones anteriores un flujo de migraciones hacia el asentamiento.

Para la actual investigación se ha seleccionado intencionalmente la zona II del municipio de Manicaragua donde se incluye el Consejo Popular Manicaragua III, por encontrarse señalada en el Plan General de Ordenamiento Urbano como espacio con deficiencias en el acondicionamiento de servicios, infraestructura y equipamientos esenciales para el uso cotidiano; presentando además, desorganización y deterioro en el trazado vial, deficiencias en el alumbrado público y contaminación del manto freático por fosas y letrinas y a

las aguas superficiales por el vertimiento de residuales sin previo tratamiento. Constituye una zona de alta movilidad urbana como resultado de su cercana ubicación a la zona centro, donde se concentran la mayoría de los servicios.

Presenta potencialidades en cuanto a la existencia de todas las urbanizaciones (excepto el alcantarillado sanitario, carente en la ciudad), aunque están sujetas a mejoramiento o completamiento; así como potencialidades para el crecimiento y la urbanización.

El Consejo Popular Manicaragua III, perteneciente a la ciudad de Manicaragua, con una extensión territorial de 13,74 km², cuenta con un total de población de 8502 personas, según el Departamento de Estadística Municipal, de los cuales 3385 son mujeres y 3475 son hombres mayores de 14 años de edad, que representa el 81% aproximadamente, que serían 6860 personas del total de población. La muestra está integrada por 38 mujeres, de ellas 17 amas de casa, debido a su disposición y tiempo libre para colaborar en la investigación, 9 trabajadoras asalariadas y 12 jóvenes desvinculadas del estudio y el trabajo. Se seleccionaron 30 hombres, de ellos 16 trabajadores (por cuentas propias y estatales), 14 jóvenes desvinculados del estudio y el trabajo. La observación participante y no participante en la comunidad propició un criterio valorativo para la selección de la muestra. Es preciso aclarar que en la investigación las mujeres colaboraron mayoritariamente por varias razones: estaban disponibles en los horarios en que se visitó la comunidad, fueron más cooperativas en la aplicación de los instrumentos, constituyen la mayoría de la población.

En la muestra se incluyen 22 factores del Consejo Popular, conformando así un total de 180 personas quienes mostraron voluntariedad para participar en el proceso y en la aplicación de la entrevista en profundidad. Además, dos expertos en el tema de planificación urbana y 3 especialistas del Instituto de Planificación Física Municipal y un experto urbanista del Instituto Provincial de Planificación Física; a los cuales se les aplicó la entrevista estructurada con el objetivo de obtener información fiable para la selección de la muestra y para caracterizar la planificación urbana y la participación de la población en la toma de decisiones sobre el espacio urbano.

Epígrafe II.4. La participación social en la planificación urbana del Consejo Popular Manicaragua III

El Municipio de Manicaragua está ubicado en la región central del país, al sur de la provincia de Villa Clara, limita al norte con el Municipio de Santa Clara, por el este Placetas (Villa Clara) y Fomento (provincia de Sancti Spíritus), al sur con Trinidad (provincia de Sancti Spíritus) y Cumanayagua (provincia de Cienfuegos) y por el oeste con los municipios de Cumanayagua y Ranchuelo (Villa Clara). Ocupa un área de 1064.39 km², primer lugar en extensión territorial de la provincia y el 19 en el país, con una densidad poblacional de 67,6 hab. / km² inferior a la media provincial (96,1). Sus principales núcleos poblacionales son: Manicaragua, Mataguá, Güinía de Miranda, La Moza, La Campana, Jibacoa, La Yaya y Jorobada. (PGOTU, 2009) Su característica singular, radica en el límite con 3 provincias del país, Sancti Spíritus, Cienfuegos y Villa Clara, que permite el intercambio cultural, político y económico.

Tiene un total de población de 67 042 habitantes, de ellos 34 925 son hombres y 32 117 son mujeres. La población se encuentra distribuida en 16 consejos populares. Consta de 79 asentamientos poblacionales, de ellos 8 urbanos y 71 rurales, con una población urbana con un total de 38 255 habitantes, de ellos 19 452 hombres y 18 803 mujeres (Anuario Estadístico, 2012).

El asentamiento urbano de Manicaragua, principal asentamiento del municipio, constituye un sub-centro regional de la provincia Villa Clara. Ocupa la porción central del municipio que le da su nombre; se concentra en este asentamiento una población de 38 625 habitantes, de ellos 19 635 son hombres y 18 990 son mujeres. Su área es de 520.95 ha y su densidad poblacional es de 43,86 hab. / km² Ha, según los nuevos límites para el próximo censo del 2012.

Sus principales potenciales se reflejan en recursos minerales para la producción de materiales de la construcción; alto nivel de infraestructura de instalaciones educativas, sobre todo en el campo aunque la mayoría se encuentra en desuso; recuperación en la producción y calidad de leche y acelerada tendencia al desarrollo de la producción vacuna y porcina.

Sus principales deficiencias se reflejan en la ineficiente producción de alimentos; deterioro de las redes hidráulicas y tratamiento de agua; insuficientes planes de construcción de viviendas, así como dificultades con el despeje de terrenos para la urbanización; deterioro de viales, principalmente en zonas rurales y montañosas.

El crecimiento y ordenamiento del municipio está basado en el modelo de zonificación del urbanismo contemporáneo, heredero del movimiento moderno. Es un asentamiento urbano concéntrico, dividido en 5 zonas funcionales.

La zona I comprende el centro de la ciudad, se encuentran las edificaciones con mayor valor arquitectónico y urbanístico y se produce la mayor afluencia de población al concentrarse los empleos y servicios. Presenta todas las urbanizaciones; excepto el alcantarillado sanitario, carente que solo existe en parte de la ciudad, lo que provoca la contaminación del manto freático por la existencia de fosas y letrinas sanitarias.

En la zona II, intermedia, se concentra la mayoría de las urbanizaciones, sujetas al mejoramiento o completamiento fundamentalmente en los viales y el alumbrado público. Se localiza una sub-zona que funciona como sub-centro de servicios y dos sub-zonas que representan sitios animados por la existencia de áreas deportivas, recreativas e instalaciones de servicios.

La zona III, periférica, considerada área crítica, debido a la presencia de urbanizaciones inacabadas. Se evidencia la carencia de urbanizaciones y las existentes están en mal estado, de instalaciones de servicios y centros que generen empleos, además de la desorganización del trazado vial que en su mayoría se encuentran en estado crítico.

La zona IV, de producción, representa la segunda área de mayores ofertas de empleos, presenta espacios colindantes favorables para futuros incrementos y fácil acceso vial a sus instalaciones.

La zona V, comprende territorio urbano, sub-urbano y rural (mixta), se clasifica como crítica y clave por la Dirección de Planificación Física Municipal, debido al desarrollo espontáneo de la vivienda en áreas de producción, inexistencia de servicio de abasto de agua y contaminación del manto freático. (PGOTU, 2009)

Según entrevistas aplicadas a especialistas en urbanismo de Planificación Física Municipal, la planificación urbana es el ordenamiento del hábitat, la infraestructura, edificaciones y servicios teniendo en cuenta características físico-geográficas del territorio, así como la consideración de aspectos medioambientales que afectan el medio para lo cual es importante tener presentes los estudios anteriores realizados y las políticas actuales de desarrollo económico social desde una visión urbanística.

Planificación Física es el organismo encargado de determinar el uso y destino del suelo, su especialización funcional, así como la contabilización del tiempo necesario para la composición de proyectos urbanos y territoriales a corto, mediano y largo plazo.

Para la puesta en práctica de los proyectos se realiza un diagnóstico integral sobre las bases de normas técnicas que incluye también el cálculo de la inversión que de acuerdo a su repercusión deben tenerse en cuenta otros actores que forman parte de la dirección del proceso como la Empresa Eléctrica, Acueducto, Vivienda, INDER, Cultura, Estadística, Comunales y el CITMA en los estudios ambientales para garantizar la preservación de espacios naturales y la disminución de la contaminación ambiental; todos ellos convocados al mejoramiento de la utilización del suelo.

En las entrevistas aplicadas a informantes claves se arrojó que la participación de estos actores en los procesos de planificación es en su mayoría de nivel informativo y consultivo como parte de la planeación y aprobación de los proyectos urbanos para su puesta en práctica a corto y largo plazo.

Esta institución se estructura a partir de tres departamentos: el Departamento de información, donde se recopilan datos; el Departamento de ordenamiento o planeamiento, donde se realizan estudios de los datos y la información recopilada acerca de los organismos e instituciones que estarán en relación directa con los proyectos y el Departamento de inversiones, donde se conforman los planes parciales (se realizan en una parte integral del asentamiento) o los planes especiales (dirigidos a un tema en específico como puede ser la vivienda). Los planes de inversiones dependen del permiso otorgado a nivel nacional, demostrando la existencia de la centralización en el proceso de planificación.

La articulación entre las instituciones es insuficiente, no existe coordinación para la planificación de los espacios y la gestión de los recursos, lo que implica que las acciones en las zonas de nuevo desarrollo se realicen de forma fragmentada y parcelada.

La falta de aprovechamiento y cumplimiento del Plan General de Ordenamiento Territorial y Urbano es una de las consecuencias más recurrentes de la sectorialidad y del verticalismo en las decisiones, que a su vez producen intermitencias en su implementación a través del proceso inversionista municipal. La insuficiente autonomía municipal y de Planificación Física específicamente, obstaculiza la sistematicidad y efectividad de las inversiones y del funcionamiento de la Comisión de Microlocalización de estas.

Esta visión implica que los proyectos urbanos no tengan una mirada integral e integrada que articule todas sus dimensiones, prolongando los plazos de construcción, restauración de parques, equipamientos e infraestructura.

La inclusión de la población en estos procesos de planificación y toma de decisiones ha quedado al margen de la opinión y autoridad de especialistas e instituciones que han tomado la vanguardia, relegando y desvalorizando el rol participativo que por derecho corresponde a la población. El solo hecho de disponer esporádicamente de un espacio de recopilación de inquietudes en las reuniones de rendición de cuentas mediante un intermediario que, en determinadas ocasiones selecciona lo que únicamente es de interés colectivo según su criterio, no es suficiente ni efectivo.

Los especialistas entrevistados coinciden, que el discurso del marco normativo a nivel provincial plantea la necesidad de una planificación democrática, garantizando la participación de todos los sectores y la obligatoriedad de tener en cuenta las aspiraciones y demandas de toda la sociedad; para que se incorporen en los planes y programas. La realidad dista de la normativa, a nivel municipal, la participación solo se realiza en ocasiones en su fase informativa, limitando los mecanismos de intervención a la consulta institucional, a través de reuniones donde participan como representantes de la población los miembros del Consejo de la Administración Municipal y en algunos casos presidentes de Consejos Populares seleccionados. La participación se limita a las mesas directivas del municipio que se organiza y administra conforme a los esquemas

establecidos por la autoridad nacional, donde el nivel de participación es mínimo y se centra en la información.

El análisis de documentos arrojó que el enfoque participativo se desarrolla insuficientemente en la planificación urbana de Manicaragua, solo se identifica la participación informativa en el 31,7% y la consultiva en un aproximado del 9% de los casos de aplicación de proyectos urbanos. Como causa de estos bajos porcentajes se estableció en las entrevistas que la ausencia de participación deviene de la escasez de recursos materiales como el transporte para el traslado a la zona de residencia y por la necesidad de reducir el tiempo de gestión de proyectos.

Una premisa importante es considerar que tanto la acción de planificar los espacios habitados como la de participar en la construcción del proceso de planificar y para quién se planifica, deben ser los resultados de un proceso integral capaz de solucionar en teoría y práctica los problemas y necesidades identificadas por la población de esta localidad.

La centralización continúa interviniendo en las decisiones municipales frenando el desarrollo endógeno de las potencialidades de cada localidad. Por lo tanto se trabaja, sobre todo con el proyecto "Hábitat II", por el respeto a la autonomía y a la promoción del desarrollo local. El presupuesto para las inversiones debe ser utilizado según intereses de los organismos nacionales, aunque en la mayoría de los casos no se realizan estudios acerca de las necesidades poblacionales y el desconocimiento facilita las inversiones inútiles, donde aparecen tardíamente informes de desvío de recursos al no encontrarse exactamente lo dictaminado por la nación. Con el desarrollo local existe la posibilidad de elección sobre qué hacer y qué se necesita a partir del potencial interno. Por lo tanto debe constar una correlación entre centralización flexible y descentralización.

Generalmente la ciudad se construye basada en el planeamiento tradicional, utilizando métodos ya existentes. Para el logro de un planeamiento participativo es imprescindible la colaboración de las instituciones y factores de la comunidad implicadas en el proceso, así como la imbricación entre ambos, incentivando la voluntariedad de la población para que se integre a esta supuesta unión.

La constante manifestación de una visión tecnicista y normativa por parte de los especialistas coincide con la exclusión de procesos participativos en el planeamiento de la ciudad. Por supuesto que la normatividad democrática supuestamente concebida para lograr el interés de los especialistas en las necesidades de los ciudadanos, según la población entrevistada, dista grandemente con la realidad vivida en el consejo investigado. La participación se confina a las direcciones municipales de que se rigen por las políticas nacionales, incapaces de focalizar por vía propia el entramado de necesidades sociales que han sido detectadas.

Participar no es solo tarea de los ciudadanos, es deber de los gobernantes buscar apoyo en los ciudadanos como sector que recibe la mayor cantidad de información sobre percances y potencialidades por ser parte de la cotidianeidad. El uso de intermediarios para exponer criterios desarticula el vínculo participativo entre todos los sectores sociales y arraiga la desmotivación del ciudadano en la tarea de contribuir a la cimentación de una ciudad inclusiva.

Los servicios planificados para el acceso equitativo de la población, según información recopilada a partir de lo planteado en el plan de ordenamiento territorial urbano de Manicaragua, se encuentran en estado de carencia y en condiciones regulares en cuanto a estructura constructiva, higiene y horarios de servicio. En la técnica grupal se pudo constatar que la concentración de servicios en la zona centro ha creado descontento en los ciudadanos por razones identificadas con el déficit de transporte articulado dentro de la ciudad y por las tarifas desiguales en las ofertas. La mayor parte de los servicios se encuentran concentrados en la zona centro razón que refuerza las desigualdades de acceso de los ciudadanos pertenecientes a zonas periféricas, reafirmando una vez más su situación de sector en desventaja social.

Con respecto a los servicios educacionales básicos, en el consejo popular existen 4 escuelas primarias y 1 círculo infantil, además del desarrollado programa "Educa a tu hijo". En el caso del círculo infantil existe insatisfacción con respecto a la baja capacidad de matrícula para niños menores de cinco años, dificultando el cumplimiento de la norma laboral de aquellos padres que no tienen acceso a dicha institución, por lo que en algunos casos el cuidado de

los niños queda bajo la responsabilidad de otros familiares (sobre todo las abuelas) o de cuidadores remunerados, lo que a su vez afecta la economía del hogar.

Estas escuelas primarias, en general, no presentan grandes dificultades en cuanto a estado constructivo, es decir, el estado de paredes, techos y pisos es bueno. Se percibe un ambiente saludable con pequeñas áreas verdes para el esparcimiento de los estudiantes, así como la inclusión de canchas deportivas para el desarrollo físico. Debe destacarse que sí existen problemas en lo que a carpintería se refiere, aunque en comparación con los demás servicios, se puede decir que son las instalaciones relacionadas con la educación las más equipadas y preservadas.

Dentro de los servicios de salud, la comunidad cuenta con 9 consultorios médicos familiares donde se presta atención primaria a la población, con afectaciones materiales en mobiliarios y carpintería de los cuales en uno, solo se presta el servicio de enfermería y los horarios de atención culminan al mediodía, quedando la población desprovista del servicio y teniendo que realizar grandes desplazamientos para obtener atención primaria de salud.

No existe un centro que brinde servicios especializados, lo que implica el traslado al centro de la ciudad o en casos de urgencias especializadas hacia la ciudad de Santa Clara donde se encuentra centralizados la mayoría de los servicios especializados, apareciendo nuevamente las deficiencias del transporte, incluido la carencia de ambulancias y el deprimente estado de las mismas. La población debe acceder obligatoriamente a medios de transporte alternativo estén o no acondicionados según las exigencias del caso médico, todo ello sin descartar altos precios y desaparición total de transporte según horarios.

Existen además 1 sala de rehabilitación, 1 centro de extracción de sangre y 1 hogar de ancianos que no desarrollan las máximas medidas de seguridad higiénica, principalmente como consecuencia de las irregularidades en el bombeo de agua y su utilización sin previo tratamiento. Sin embargo la alimentación de los ancianos pertenecientes al centro de cuidados se clasifica, según entrevistas informales, como muy buena. De igual forma ocurre con la ejercitación física de los abuelos. Respecto a la sala de rehabilitación y el

centro de extracción de sangre, se debe puntualizar en la ausencia de material especializado que obstaculiza el servicio especializado al público ocasionando insatisfacciones masivas.

El consejo posee dos farmacias de uso público en condiciones constructivas favorables. Los horarios laborales establecidos para atención a la población no satisfacen las necesidades. Una de ambas normativamente cumple con un ciclo de trabajo de 24h y la restante es inestable en su horario, generalmente solo cumple con 8h de servicio, dificultando el acceso de estudiantes y trabajadores. La adquisición de medicamentos se hace cada vez más dificultosa en la medida que se restringe el abastecimiento de las farmacias consecuentemente con la planificación provincial de suministro al municipio solo realizándose 2 veces al mes.

El trato indiferente hacia el comprador por parte del personal farmacéutico es cuestionable según el 73,2% de la población entrevistada, teniendo como referencias disputas descontroladas entre los propios trabajadores, abandono del puesto de trabajo por pequeños intervalos de tiempo, atención preferenciada a amigos y familiares. La escasez de personal especializado es otra desavenencia que afecta a la población, por lo que se debe esperar largos períodos de tiempo en la fila para ser atendido.

Se encuentran 2 mercados agropecuarios como vía de comercio interno de la comunidad que no satisfacen las demandas alimenticias de los pobladores. Los productos exhibidos presentan deterioraciones debido a la demorada exposición de los mismos sin ofertar productos frescos hasta que no se realice la mayor cantidad de ventas de los alimentos en mal estado.

Como opción alternativa han proliferado puntos de venta donde los precios de los productos son elevados, por lo que también el acceso de la población es inequitativo. De manera similar al horario utilizado por las farmacias, tanto en estos puntos de venta como en los mercados, solo se brinda servicio hasta las 5:00pm, dificultando el acceso de personas ocupadas laboralmente. A partir del grupo de discusión se notó que son las personas de la tercera edad quienes realizan estas tareas y por supuestos quienes son afectados mayormente por la ausencia de transporte urbano. Existen además 7 bodegas mixtas que

abastecen a todos los núcleos familiares y 4 tiendas de divisas que reinciden en horarios de prestación de servicios similares a los ya expuestos.

Los servicios de comercio son insuficientes, así como los servicios de gastronomía con 4 merenderos, 1 cremería, 1 cervecería, 2 centros de elaboración de alimentos, 1 restaurante y un mercado ideal de productos liberados. Todos ellos presentan características similares en cuanto a atención de la población, que puede clasificarse de regular. Ningún centro gastronómico cumple horario completo de 24 horas, lo que podría contribuir a opciones para el disfrute de los ciudadanos en horarios nocturnos. Las afectaciones en techo y carpintería son evidentes desde hace algunos años y el abastecimiento de alimentos no permite la utilización de las unidades gastronómicas en sus servicios específicos, como ocurre en el caso de la cremería.

El Consejo Popular solo incluye 1 salón de belleza y 1 punto de reparación de equipos electrodomésticos (taller). En entrevistas aplicadas y corroborado en el grupo de discusión se demuestra la inconformidad de la población con el déficit de estos servicios, planteando el deterioro de locales que se encuentran en desuso como la sala de video y que pueden ser una opción para la construcción de lavanderías, peluquerías y barberías, centralizadas todas las existentes en el centro urbano. Estas características son la reafirmación de las desigualdades entre los grupos sociales referidas al acceso o no a negocios familiares de servicios personales, afectando directamente a los grupos más vulnerables.

La inexistencia de la participación social en la planificación de los espacios en el Consejo Popular Manicaragua III queda evidenciada en el no reconocimiento de las necesidades sociales por parte de las instituciones, la calidad de vida de los habitantes y las crecientes demandas por ellos presentadas, generando conflictos en el proceso de la vida cotidiana.

Los espacios públicos destinados al disfrute y esparcimiento de los ciudadanos son insuficientes en el consejo popular. Existe gran tendencia a la conversión de espacios verdes en micro residuales y vertederos públicos, en ocasiones muy cercanos a las viviendas, introduciendo en las mismas plagas y olores desagradables que atentan contra la salud y la tranquilidad de los inquilinos.

La población no encuentra opciones de recreación y esparcimiento que respondan a sus intereses personales. Las actividades recreativas nocturnas, solo se reconoce “La noche del manicaragüense” se desarrollan en las unidades gastronómicas debido a la inexistencia de centros recreativos permanentes. Únicamente se cuenta con un museo y con la sede de teatro “Cubiche”, pero se carece de espacios recreativos sanos para los jóvenes como cines, casas de cultura, plazas, parques y joven club de computación. Tampoco existen áreas verdes para el ocio y el esparcimiento, lo que trae como consecuencias sociales peleas callejeras, escándalos públicos, destrucción de la propiedad social.

Los niños de la comunidad se encuentran aún más afectados por la casi inexistencia de espacios para su recreación. Dos parques en muy mal estado son la única alternativa de juego a la que pueden recurrir. El adulto mayor es el grupo menos beneficiado, pues para ellos no existen soluciones a las demandas de esparcimiento. El consejo no posee espacios de proyección de películas acordes a sus gustos y edades, centros de reuniones y debates, espacios para la realización de ejercicios y mucho menos centros danzarios dominicales, en horarios asequibles, que acojan a los ancianos.

Equivalente a la situación de los espacios, es la realidad de las áreas e instalaciones deportivas. A través de la observación se comprobó la privación de áreas deportivas como otra consecuencia del marcado carácter centralizado y tecnicista con el que actúa la planificación urbana. Para la estimulación física se utilizan las áreas existentes en escuelas para peñas deportivas organizadas por el INDER o para la práctica opcional de deporte que realizan los jóvenes de la comunidad. Además se utilizan espacios públicos y áreas verdes para la práctica deportiva en el caso de las personas que residen en barrios alejados de las escuelas.

Con respecto a la movilidad urbana, Manicaragua III cuenta con la terminal del municipio, la cual presenta pésimas condiciones de higiene, así como mal estado de la carpintería y filtraciones en techos y paredes. La población se encuentra afectada por la inexistencia de transporte urbano planificado dentro de la ciudad que conecte las zonas periféricas con el resto de las zonas céntricas donde se encuentran centralizados la mayoría de los servicios,

provocando el acceso desigual a estos y fomentando la segregación espacial. No existe transporte nocturno y el diurno llega solamente al 60% de los equipamientos del consejo popular.

El transporte provincial cuenta con un número reducido de autobuses estatales que no satisfacen las necesidades de los ciudadanos en cuanto a calidad, cantidad y horarios. Dentro del municipio y más específicamente, dentro del consejo popular, es el uso de transporte alternativo (bicicletas, coches de tracción animal, motores) el que ha dado respuesta a las necesidades aunque debe aclararse que los horarios y altas tarifas de los mismos no son aceptados con gran satisfacción por parte de los viajeros, afectando con mayor eventualidad a la población vulnerable como niños, ancianos, embarazadas, discapacitados.

No obstante es una dimensión que no aparece en el Plan de Ordenamiento Urbano, en los diagnósticos y proyecciones futuras, lo que verifica la insuficiente participación de la población en los procesos de planificación, que no reconoce las necesidades reales y manifiestas de los habitantes de la ciudad.

El trazado vial en el consejo se encuentra en deterioro considerable, las calles pavimentadas solo cubren el 50%, el resto son caminos rocosos, producto del deterioro del tiempo y de la ausencia de recursos para su mantenimiento. Presentan desniveles propicios para accidentes, sobre todo en horarios nocturnos cuando la iluminación no es suficiente. En este caso son personas con discapacidad física quienes mayormente tropiezan con este tipo de obstáculo. El uso de equipamiento calificado para picar calles en la instalación de redes telefónicas, alumbrado público y tuberías hidráulicas son inevitables, lo que sí debe corregirse es la reparación de las mismas al concluir la obra, así como la obtención del permiso proporcionado por Planificación Física, el cual es invisibilizado quedando redactado en determinadas ocasiones y nunca es utilizado.

El trazado irregular de la red vial es el resultado de accidentes topográficos como son las elevaciones, haciendo que las calles del consejo tengan que ser adaptadas a las exigencias del terreno.

La infraestructura técnica se encuentra en un estado desfavorable, puesto que no existe mantenimiento debido a la ausencia de condiciones materiales para la erradicación de los problemas, invisibilizando conscientemente las consecuencias negativas que pueda traer consigo esta característica del consejo popular para los propios pobladores. La población carece del uso frecuente del alumbrado público (solo se priorizan escuelas, centros comerciales y de salud) debido a la falta de iluminación en calles, parques, centros nocturnos y espacios abiertos utilizados para el esparcimiento. Esta deficiencia ha sido uno de los factores que ha contribuido al aumento de las indisciplinas sociales por parte de algunos integrantes del consejo, como los son los comportamientos inadecuados que van en contra de los valores sociales por parte de parejas, la desaparición de propiedad privada y su uso posterior en la satisfacción de necesidades personales.

El uso de tendederas eléctricas como solución alternativa a la llegada insuficiente de energía eléctrica a viviendas que se encuentran en la periferia o que presentan problemas de voltaje se ha convertido en un problema social agravante, tanto así que según datos estadísticos; en el consejo 3142 viviendas se sirven de la electricidad por líneas directas y 128 lo hacen a través de tendederas (estas son solo las detectadas hasta el momento). Las autoridades e instituciones eléctricas no han logrado solucionar el problema; en ocasiones por desconocimiento y en otras ocasiones por la aceptación de remuneración por parte de aquellos pobladores que inciden en la indisciplina.

La situación descrita ha provocado en más de una ocasión el disgusto ciudadano en cuanto a pagos elevados del servicio eléctrico que no guardan relación con el gasto real de kilowatts, el incendio de cables y metrocontadores que han provocado la rotura de equipos electrodomésticos y los llamados “apagones” que privan a los ciudadanos de la obtención de beneficios por parte del servicio eléctrico.

Las comunicaciones no son un problema de los más agravantes, puesto que la red telefónica pública es suficiente y funcional ya que excede la cifra de 20, mientras que las líneas privas se encuentran limitadas en algunos barrios que se van extendiendo hacia la periferia como el “Negrito”.

Las redes hidráulicas conforman uno de los servicios más demandados por la ciudadanía. El deterioro y la contaminación por la mezcla de las aguas superficiales con aguas albañales a través de los salideros son características permanentes que se han adherido a la historia de Manicaragua III. La necesidad del uso del agua es completamente desproporcional al bombeo del líquido hacia las zonas residenciales donde se hace cada vez más adverso su consumo.

El acueducto abastece a todos los consejos populares aunque de manera irregular. El ciclo de abasto de agua se concibe relativamente alrededor de siete días en barrios periféricos como la Venturilla y Negrito, además de recibirla directamente sin el tratamiento adecuado orientado por salud pública, introduciendo en la comunidad brotes de enfermedades como diarreas y algunos casos de cólera que fueron erradicados con urgencia por las autoridades sanitarias. El 35% de la población del consejo utiliza como respuesta alternativa al ciclo irregular del agua, pozos particulares de los cuales del 3% al 5% han sido detectados fuentes contaminadas por el manto freático al menos una vez desde su construcción.

La población ha demandado en varias ocasiones la inexistencia de una red de alcantarillado, así como la construcción de una planta de tratamiento de residuales líquidos, problema social que se ratifica una y otra vez ante las afectaciones a la salud producidas por los agentes contaminantes que interfieren en la calidad del agua.

Las condiciones para el uso peatonal son deficientes, solo existen aceras en las arterias principales, es decir, las aceras en la zona más cercanas al centro son propicias para el peatón, entendiéndose por ello aceras construidas de manera viable y funcional basadas en el respeto y conocimiento de los beneplácitos para construir. En la medida en que se extiende la ciudad a la periferia disminuye su anchura de las mismas, así como su cantidad lo que reduce la comodidad y seguridad de los peatones.

Las barreras arquitectónicas como escaleras, pozos, postes eléctricos y pequeñas rampas para autos y bicicletas son observables a lo largo de las mismas, obstaculizando el paso de personas discapacitadas, mujeres embarazadas y ancianos. Estas construcciones son el resultado de la violación

de las regulaciones urbanas por parte de los propios ciudadanos. A la vez existen descoordinaciones entre la labor realizada por Planificación Física y por Vivienda interfiriendo en los objetivos concretos de dichas regulaciones.

Las viviendas en su mayoría se encuentran en condiciones habitables aunque se presencia un declive hacia el deterioro debido a los esfuerzos limitados y fallidos de los inquilinos ante la reparación y construcción por esfuerzo propio. Como obstáculo mayor se encuentran latentes las restricciones y prohibiciones por parte de Vivienda en cuanto a la justificación de materiales obtenidos para la construcción, la burocracia en los trámites de la documentación de permisos para la construcción y la constantemente aplazable aprobación de materiales y subsidios para aquella parte de la población en desventaja social en cuanto a fuente de ingresos y que sus viviendas se encuentran en pésimas condiciones de habitabilidad.

Como resultado de la creciente expansión de la ciudad del centro hacia la periferia, la construcción de las viviendas por esfuerzo propio se ha llevado a cabo de manera despreocupada, violando las regulaciones urbanas proclamadas a favor de una estética conjunta y del ordenamiento urbano para el aprovechamiento del suelo. Esta construcción irregular ha determinado la fragmentación en cuanto a estilos arquitectónicos e imagen urbana, distorsionando las vías peatonales y dando paso a manzanas más compactas diferenciadas fácilmente por no presentar las características tradicionales de cuadrícula, donde a su vez, las viviendas han sido confinadas a la pertenencia de concurrencias solares y pequeños patios interiores.

En la tipología de viviendas predomina el tipo I y II que representan el 91% del total de viviendas del Manicaragua que se encuentran en su mayoría en la zona centro y subcentro de la ciudad, mientras que en la clasificación de su estado constructivo solo el 3% clasifica entre regular y mal. Las tipologías III, IV y V aparecen esporádicamente hacia la periferia. En el Consejo Popular Manicaragua III predominan las viviendas medianeras en la zona centro, reconocidas así por ser viviendas construidas dependientemente unas de otras, con paredes comunes, portales públicos y en algunos casos patios interiores. En el despliegue hacia el subcentro se entremezclan las viviendas medianeras con viviendas individuales. (VER ANEXO 6)

El estado constructivo de las viviendas se puede describir como habitable, sin graves aceleraciones hacia el deterioro en la zona centro, incluida dentro del consejo. En la periferia aumentan las problemáticas de hacinamiento y deterioro en el fondo habitacional por el enfoque sectorial que ha tenido hasta el momento la planificación unido a la visión de construcción por esfuerzo propio.

La realidad de Manicaragua III dista en gran medida de las problemáticas identificadas en el Plan de Ordenamiento Urbano, por la ausencia de diagnósticos participativos que integren las necesidades, aspiraciones e imaginarios de la población con respecto a los servicios, la movilidad, los espacios públicos y la vivienda; sobre todo que permita focalizar las políticas para atender a las necesidades de los grupos de la población vulnerable y crear nuevas oportunidades de acceso a los recursos urbanos.

Los análisis realizados justifican la caracterización del proceso de planificación urbana sin la articulación del enfoque social, circunscribiéndolo a un determinismo económico y una visión física espacial de las problemáticas sociales. Esto provoca que la ciudad se desarrolle al margen de las necesidades sentidas y manifiestas de sus ciudadanos, reforzando la segregación social y la fragmentación espacial.

Las insuficiencias en la planificación urbana de Manicaragua III es parte de un proceso que tiene como resultado la inadecuada correspondencia entre la construcción de nuevas viviendas y de urbanización e infraestructura en el asentamiento; afectando de forma acelerada al medio ambiente y al funcionamiento del mismo.

Esta situación implica que el contexto urbano de Manicaragua se caracteriza por la dispersión, la fragmentación, la segregación que tiene una traducción negativa en la calidad de vida de los habitantes que interactúan en este entorno.

En la planificación del consejo no se incluye a la población como usuarios más críticos y exigentes. La imprecisión de los especialistas en urbanismo y de las instituciones relacionadas con la planificación acerca de la definición y características de la participación social, entorpece la calidad y funcionalidad

de las proyecciones de la ciudad. Por tanto es una necesidad la capacitación de actores tan importantes en aras de incluir con mayor eficiencia la participación de los ciudadanos en los procesos de ordenamiento territorial urbanos.

No existen espacios formales para incentivar la participación social en los procesos de planificación, solo se tiene como referencia uno de los logros alcanzados por el proyecto “Hábitat II”: los grupos vecinales, donde se realizan reuniones mensualmente para analizar planteamientos acerca de las prioridades en cuanto a necesidades reales. A pesar de este paso de avance existen obstáculos en cuanto a la puesta en práctica, debido a las visiones tecnicistas, tecnocráticas y normativas que impiden la flexibilización de los procesos de toma de decisiones, para permitir la real incorporación de las necesidades de la población de los asentamientos urbanos.

No se realizan procesos participativos generalmente, aunque existe una estrategia de desarrollo donde se realizan consultas a la población (no al nivel deseado) mediante presidentes de consejos populares con el objetivo de mejorar los servicios. Estas obras para el desarrollo presentan limitaciones según las necesidades de los habitantes del Consejo Popular, sobre todo en el uso y control de los recursos económicos, políticos y sociales.

La nueva realidad entre “la planificación urbana y la participación social” por la que se aboga actualmente, demanda la modificación de las mentalidades individuales y colectivas, la descentralización en la toma de decisiones sobre el espacio urbano y la intersectorialidad.

Según el sociólogo y urbanista Carlos García Pleyán, los principales retos en el planeamiento urbano y territorial, para insertar el enfoque participativo sería: alcanzar una mayor eficacia reforzando los vínculos entre el planeamiento y su ejecución y lograr una mayor democracia impulsando la descentralización del sistema de planeamiento de modo que propicie la mayor participación de las instancias locales en su formulación y gestión (García, 1996: 193).

Conclusiones

- Los procesos de planificación urbana han adolecido de la participación social debido a una deficiente interacción con la ciudadanía y a no generar procesos dinámicos que trasciendan los condicionamientos tecnocráticos y normativos más rígidos.
- La actual configuración de las ciudades cubanas, no propicia la creación de redes sociales, ni la interacción cotidiana entre los sujetos; demanda la salvación y conservación de las estructuras arquitectónicas para satisfacer las necesidades de los ciudadanos, tanto materiales como espirituales.
- La planificación urbana en el Consejo Popular Manicaragua III se encuentra basada en visiones tecnicistas, centralizadas y normativas, que excluye la participación de la población en el proceso, propicia la desigual distribución de los espacios y recursos en el asentamiento, lo que tiene consecuencias directas en la reproducción de la fragmentación social, la dispersión y la inaccesibilidad social.
- La participación social es el proceso estratégico de fortalecimiento que debe asegurar la capacidad de los ciudadanos de intervenir en “lo público” y este derecho solo es posible si se promueve una nueva articulación Estado, Sociedad Civil y ciudadanos, siendo el gobierno local el ámbito más adecuado para impulsar estos procesos de participación.
- Las principales problemáticas identificadas en el Consejo Popular Manicaragua III se relacionan con las insuficiencias en los servicios, el equipamiento, la infraestructura técnica y la movilidad urbana, reproduciendo la segregación y la inequidad social debido a la insuficiente participación social en la planificación urbana.

Recomendaciones

- ✓ Presentar los resultados de la investigación a Planificación Física y al Poder Popular de Manicaragua con el objetivo de incentivar nuevas motivaciones por parte los especialistas para insertar la participación social en los proyectos de planificación urbana futuros.
- ✓ Potenciar la capacitación sistémica de todos los trabajadores de estas instituciones incluyendo a los especialistas para lograr personal capaz de insertar en la planificación urbana procesos reales de participación popular con estrategias y objetivos precisos que impliquen un aprendizaje del saber popular.
- ✓ Habilitar espacios para el intercambio de información mediante el debate creando nuevas interrelaciones entre la población y las instituciones encargadas de la planificación, tomando en cuenta todos y cada uno de los planteamientos con el compromiso de encontrar y aplicar soluciones con la mayor inmediatez.
- ✓ Crear estrategias de desarrollo local que permitan la proliferación de la economía interna y a la vez lograr una independencia económica que elimine los obstáculos existentes entre participación social y su inclusión en la planificación urbana como la ausencia de transporte y de locales para realizar intercambio de opiniones.
- ✓ Desarrollar estrategias de participación social en todas las fases de la planificación urbana, basadas en los resultados de las sistematizaciones realizadas, para propiciar procesos reales de equidad en la distribución de los recursos materiales e inmateriales.

Bibliografía

Literatura

- Alonso, J., (2009) *La comunidad y lo comunitario en su devenir histórico en La responsabilidad individual y organizacional desde un enfoque comunitario*. Santa Clara, Editorial Feijoo.
- Alonso, L. R., (1994) *Sujeto y discurso: el lugar de la entrevista abierta en las prácticas de la sociología cualitativa* en Delgado, J. M., y J., Gutiérrez, (coord.) *Métodos y técnicas cualitativas de investigación en ciencias sociales*. Madrid, Síntesis.
- Amad, Del R., (2001) *Fundamentos y Metodología de la investigación Educativa en Selección de Lecturas sobre Investigación Acción Participativa*. CIE "Graciela Bustillo ", Asociación de Pedagogos de Cuba.
- Ander-Egg, E., (1991) *Introducción a la Planificación*. Madrid, Ed. Siglo XXI.
- Bassols, M., (S. F.) *Escuela alemana: la metrópolis y la vida mental* en Vázquez, A. y R., Dávalos (Comp.) *Selección de lecturas sobre sociología urbana y prevención social*. Curso de Formación de Trabajadores Sociales.
- Borja, J., (1998) *Ciudadanía y espacio público* en *Revista Urbanitats*, "VVAA, *Ciutat real, ciutat ideal. Significat i funció a l'espai urbà modern*", No. 7, Barcelona, Centro de Cultura Contemporánea de Barcelona.
- _____ (1987) *La participación ciudadana* en *Manual de Gestión Municipal Democrática*. Madrid, Ed. Sistema.
- Borrás, G., (1996) *Teoría del Arte I. Conocer el Arte*, Madrid, Editorial Historia 16.
- Castells, M., (2007) *La cuestión urbana*. La Habana, Editorial Félix Varela.
- Dávalos, R., y A., Bassail, (1997) *Desarrollo urbano: proyectos y experiencias de trabajo*. La Habana, Universidad de La Habana, pp. 13-17.

- _____, y A., Hernández (1999): "Presentación" en Dávalos, R., (Coord.). *Ciudad y cambio social en los 90*, Universidad de La Habana, IV Taller de Desarrollo Urbano y Participación, pp. III-V.
- Delgado, J. M., y J., Gutiérrez, (1994) *Métodos y Técnicas cualitativas de investigación en ciencias sociales*. Madrid, Síntesis, Cap.7, 16, 17, 18 y 21.
- Durkheim, E., (1967) *La división social del trabajo*. Buenos Aires, Libro Primero, Capítulo I, Ed. Shapire S.R.L.
- Engels, F., (1974) *El origen de la familia, la propiedad privada y el estado*, en Marx, C. y F. Engels, *Obras Escogidas*. Tomo III, Moscú, Editorial Progreso.
- _____ (1976) *La situación de la clase obrera en Inglaterra*. Madrid. Editorial AKAL.
- Espina, M., (2004) *Humanismo, totalidad y complejidad. El giro epistemológico en el pensamiento social y la conceptualización del desarrollo* en Fleitas, C., et al: *La participación. Diálogo y debate en el contexto cubano*. CIDCC "Juan Marinello". La Habana.
- _____ (2001) *Territorialización de las desigualdades y desarrollo local. Reflexiones a partir de la reforma económica cubana*. La Habana, CIPS.
- Fleitas, R., et al. (2005) "Participación social de la mujer cubana en los 90" en Proveyer, C., (Comp.) *Selección de lecturas de sociología y política social de género*. La Habana, Editorial Félix Varela, pp.197-225.
- Furtado, C., (1999) *El capitalismo global*. México, Fondo de Cultura Económica.
- García, M., M., Ferrando, et al., (comp.) (1992) *El análisis de la realidad social*. Madrid, Editorial Alianza, pp. 205-226.
- García, C. (1996) *Participación y descentralización en el planeamiento territorial* en Dilla, H., (Comp.) *La participación en Cuba y los retos del futuro*. La Habana, Editorial CEA, pp. 183-194.

- Gutiérrez, J, y J. M., Delgado, (1994) *Teoría de la Observación*, en Delgado, J. M., y J., Gutiérrez, (coord.) *Métodos y técnicas cualitativas de investigación en ciencias sociales*. Madrid, Síntesis, pp. 141-173.
- Harvey, D., (1992) *Urbanismo y desigualdad social*. Madrid, Editorial Siglo XXI.
- Ibáñez, J., (1979) *Más allá de la Sociología. El grupo de discusión: Teoría y crítica*. Madrid, Siglo XXI.
- _____ (1985a) *Análisis sociológico de textos y discursos*, en *Revista Internacional de Sociología*. No 43, pp. 119-160.
- _____ (1989) *Cómo se realiza una investigación mediante grupos de discusión*, en García, M., J., Ibáñez, y F., Alvira, (comp.) *El análisis de la realidad social*. Madrid, Alianza pp. 489-501.
- Iñiguez, L., (2004) *Espacio territorial y desigualdad social en Cuba. Precedencia y sobreimposiciones en Reflexiones sobre la economía cubana*. La Habana, Editorial Ciencias Sociales.
- Linares, C., y R., Dávalos (1999) *Globalización, ciudad e imagen urbana al finalizar un siglo*, en Dávalos, R., (Comp.) *Ciudad y cambio social en los 90*, Universidad de La Habana, IV Taller de Desarrollo Urbano y Participación, pp. 11-21.
- Martin, P., y H., Schumann (1998) *La trampa de la globalización. El ataque contra la democracia y el bienestar*. Madrid, Taurus.
- Marx, C., y F., Engels, (1996) *La ideología alemana*, La Habana, Edición Revolucionaria.
- _____, (1973) *El capital*. Tomo I, La Habana, Editorial Ciencias Sociales, Instituto del Libro.
- Miguel, L., (1985) *El futuro de la ciudad entre la miseria y la utopía*. Madrid, Ed. Fundación de Investigaciones marxistas.
- Morse, J.M, (1994) *Designing funded qualitative research*. Handbook of qualitative research. Thousands Oaks, CA, Sage, pp. 220-235.

- Pascual, R., (2007) *Organizando la participación* en Centro Capacitación Agenda 21 Local. *Diplomado de Planeamiento y Gestión Urbano – Ambiental*, 18 abril 2007, Santa Clara.
- Pérez, L., (1999) *Pensar la ciudad en los umbrales del tercer milenio: algunos desafíos a enfrentar* en Dávalos, R., (Comp.) *Ciudad y cambio social en los 90*, Universidad de La Habana, IV Taller de Desarrollo Urbano y Participación, pp.22-33.
- Precedo, A., (1996) *Ciudad y Desarrollo urbano*. Madrid, Ed. Síntesis.
- Rodríguez, R., (1999) *El Palimpsesto de la ciudad*. Armenia, Ed. Ciudad Educadora.
- Ruiz, E., (2000) *Construcción simbólica de la ciudad. Política local y localismo*. Madrid, Consejo Editor de la Universidad Pablo Olavide Sevilla, Niño y Dávila Editores.
- Santamarina, C., y J. M., Marinas, (1994) *Historia de vida e historia oral*, en Delgado, J. M., y J., Gutiérrez, (coord.) *Métodos y Técnicas cualitativas de investigación en ciencias sociales*. Madrid, Síntesis, pp. 257-285.
- Santos, M., (1986) *Espacio y método* en *Revista de Occidente*. Madrid, Ed. Hucitec.
- Simmel, G., (1902) *La metrópoli y la vida mental* en Vázquez, A. y R., Dávalos (Comp.) *Selección de lecturas sobre sociología urbana y prevención social*. Curso de Formación de Trabajadores Sociales, pp. 38-39.
- _____, (1926) *Sociología. Estudios sobre las formas de socialización* (traducido por J. Pérez Bances). Madrid, en *Revista de Occidente*, Tomos III. Editorial, pp. 48- 95.
- Valles, M. S., (1997) *Técnicas cualitativas de investigación social. Reflexión metodológica y práctica profesional*. Madrid., Síntesis.
- Vasilachis, I., (1992) *Métodos cualitativos I. Los problemas teórico-epistemológicos*. Buenos Aires, Centro Editor de América Latina. S.A.

Vásquez, A., (2002) *Desarrollo Económico Local y Descentralización. Aproximación a un marco conceptual*. Santiago de Chile Proyecto CEPAL/GTZ.

Wirth, L., (1988) *El urbanismo como modo de vida* en Vázquez, A. y R., Dávalos (Comp.) *Selección de lecturas sobre sociología urbana y prevención social*. Curso de Formación de Trabajadores Sociales, pp. 45- 55.

Yory, C., (2004) *Desarrollo territorial integrado, ciudad difusa y nuevas realidades*. Madrid, Ed. Universidad Complutense de Madrid.

Red

Alguacil, J., (2006) *Calidad de vida y praxis urbana. Ciudades para un futuro más sostenible*, [Internet], Madrid, disponible en: [http marzo 2010](http://www.marzo2010.com)].

_____, (S/A) *El punto de ruptura de lo cualitativo y lo cuantitativo* [Artículo digital], *Asignatura Taller de Investigación Sociológica VIII*, Departamento de Sociología, Universidad Central "Marta Abreu" de Las Villas.

Arango, L., (2005) *Espacio geográfico* en <http://www.lablaa.org/blaavirtual/ayudadetareas/geografia/geo9.htm>

____ (2005) *El espacio geográfico es un espacio percibido y sentido* en http://www.fortunecity.es/imaginapoder/humanidades/587/geografia2.htm#_Toc500761824

____ (2008) *Del espacio geográfico al territorio* en <http://www.idep.edu.co/documentos/territorio.pdf>.

Andrade, A (2004) *Bases conceptuales para el ordenamiento territorial en Colombia* en *Biblioteca Virtual del Banco de la República 'Luis Ángel Arango'*.

Barreto, M., (2001) *El espacio urbano y la vida urbana de la ciudad moderna*, *Publicaciones Ciencias & Técnica*, Aires, [Internet], No. 030, Argentina, disponible en: <http://www.revistas.mes.edu.cu:9900/EDUNIV/03-Revistas->

Científicas/Arquitectura-y Urbanismo/2005/1/10505102.pdf [5
septiembre 2010].

Bassols, M., (1999) *Sustentabilidad y ciudad: ¿Pueden los gobiernos locales incidir en la reordenación territorial de su entorno?*, Ponencia del Congreso Gobiernos Locales: El futuro político de México. Guadalajara, Departamento de Sociología de la UAM-Iztapalapa.

Cabezas, A; (2002) *Ordenación del territorio en América Latina*; en, *Scripta Nova*, Revista electrónica de Geografía y Ciencias Sociales, Universidad de Barcelona. Vol. VI, núm. 125, 1 de octubre de 2002.

Caio, P., (2013) *La participación social en la planificación urbana: estudio de caso en el Consejo Popular Manicaragua II*. Tesis de Diploma, Santa Clara, Universidad Central Marta Abreu de Las Villas.

Corraliza, J., (2000) *Vida urbana y experiencia social: variedad, cohesión y medio ambiente. Ciudades para un futuro más sostenible*, [Internet], No. 15, Universidad Autónoma de Madrid, Instituto Juan de Herrera, disponible en: <http://www.habitat.aq.upm.es/boletin/n15/ajcor.html> [10 septiembre 2011].

Espíndola, M., (2008) *Ciudades con rasgos masculinos. La ciudad de las mujeres en la red*, [Internet], disponible en: www.mujeresenred.net[18 marzo 2011].

Lasaosa, M., (2008) *Ciudad y mujer. Asociación la mujer construye*, [Internet], Almería, disponible en: <http://www.lamujerconstruye.org/mujeryciudad.htm>[18 marzo 2011].

Machado, D. et.al (2008) *Las perspectivas de la investigación en las ciencias sociales: un debate necesario para la formación del sociólogo. Evento científico Universidad 2010* [Conferencia digital] Villa Clara, Universidad Central "Marta Abreu" de Las Villas.

_____, (2011) *La planificación urbana participativa: un emergente para el desarrollo local comunitario en la comunidad Caracatey*. Tesis en

Opción al Título de Máster en Desarrollo Comunitario, Santa Clara, Universidad Central “Marta Abreu” de Las Villas, CEC.

- _____ y Mesa, D., (2011) *La movilidad urbana sostenible. Una reflexión necesaria*. II Encuentro Iberoamericano de Movilidad Urbana Sostenible, (ASIMUS), Universidad Nacional de Colombia, Bogotá, Colombia.
- Martell, A.J., (2011) *¿La invisibilidad participativa?: planificación urbana en el centro histórico santalareño*. Tesis de Diploma, Santa Clara, Universidad Central “Marta Abreu” de Las Villas.
- Massiris, A, (2002) *Ordenación del territorio en América Latina en Scripta Nova*, Revista electrónica de Geografía y Ciencias Sociales. Universidad de Barcelona. Vol. VI, núm. 125, 1 de octubre de 2002.
- Mesa, D., (2009) *La mujer en la planificación urbana. Estudio de caso en la comunidad Caracatey*. Tesis de Diploma. Santa Clara, universidad Central “Marta Abreu” de Las Villas, Dpto. Sociología.
- Molina, N. (2008) *El método del estudio de casos [Conferencia digital] Asignatura Metodología de Investigación Cualitativa*, Departamento de Sociología, Universidad Central “Marta Abreu” de Las Villas.
- Plan General de Ordenamiento Urbano (PGOTU), (2009) Dirección Municipal de Planificación Física, Municipio Manicaragua.
- Rey, G. (2009) *Instrumentos innovadores para la intervención urbanística en áreas centrales urbanas*. Tesis en Opción al Título de Doctor. La Habana, ISCJAE, Dpto. de Arquitectura.
- Rizo, M., (2005) *Conceptos para pensar lo urbano: el abordaje de la ciudad desde la identidad, el hábitus y las representaciones sociales*, [Internet], Universidad Autónoma de México, disponible en: <http://www.bifurcaciones.cl/006/Rizo.htm> [15 marzo 2011].
- Sautu, R. et al., (2005) *Manual de metodología. Construcción del marco teórico, formulación de los objetivos y elección de la metodología*”. *Red de bibliotecas virtuales de Ciencias Sociales de América Latina y el*

Caribe de la Red CLACSO, [Internet], Buenos Aires, Colección Campus Virtual, disponible en: <http://www.bibilotecavirtual.clacso.org>. [15 marzo 2011].

Torres, M., (2001) *La planificación urbana: un imperativo ético. Pensamiento Actual*, [Internet], Universidad de Chile, disponible en: <http://www.revistaurbanismo.uchile/n4/torres.html> [5 septiembre 2011].

Anexos

Anexo 1: Guía de observación participante

Objetivo: Captar los fenómenos objetivos y manifiestos así como el sentido subjetivo de los comportamientos sociales.

Hora:

Fecha:

Lugar:

Aspectos a observar:

- 1- Participación de los habitantes de la comunidad en la toma de decisiones.
- 2- Capacidad de toma de decisiones y de planteamiento de necesidades de los habitantes a niveles doméstico y comunitario.
- 3- Capacidad de liderazgo que tienen los factores de la comunidad.
- 4- Principales planteamientos expuestos por los habitantes.

Anexo 2: Guía de observación no participante

Objetivo: Identificar las condiciones materiales y constructivas del Consejo Popular Manicaragua III

Hora:

Fecha:

Lugar:

Aspectos a observar:

- 1- Existencia y disponibilidad de la infraestructura técnica
- 2- Existencia y disponibilidad de los servicios
- 3- Existencia y disponibilidad de la movilidad urbana
- 4- Existencia y disponibilidad de los espacios públicos
- 5- Horarios del transporte público según horarios de trabajo productivo
- 6- Cantidad de medios de transporte público
- 7- Disponibilidad del transporte público
- 8- Cantidad de medios de transporte alternativo
- 9- Disponibilidad del transporte alternativo
- 10- Disponibilidad del trazado vial
- 11- Anchuras de las aceras
- 12- Disponibilidad de las señalizaciones
- 13- Ubicación de los equipamientos
- 14- Horarios de los equipamientos
- 15- Existencia de espacios para diversos usos y actividades de la vida cotidiana
- 16- Flexibilidad y reversibilidad en el diseño de los espacios para adaptarse a la temporalidad y la multiplicidad de usos
- 17- Existencia de equipamientos próximos
- 18- Presencia de accesibilidad física

- 19- Densidad de uso de los espacios
- 20- Existencia de alumbrado público
- 21- Disponibilidad del alumbrado público
- 22- Estancias de superficies y proporciones parecidas
- 23- Existencia de espacios para el almacenamiento
- 24- Presencia de relaciones directas y fluidas entre espacio exterior e interior
- 25- Existencia de espacios de almacenaje
- 26- Distribución de los espacios interiores sin determinación de usos

Anexo 3: Entrevista estructurada a expertos y especialistas del Instituto de Planificación Física Municipal

Ejes temáticos de la entrevista:

1. Concepción sobre la planificación urbana en Cuba y el municipio Manicaragua:
 - Estructuras legitimadas socialmente para la concepción de la planificación urbana.
 - Objetivos o pautas que guían el proceso.
 - Principales actores que dirigen el proceso.
 - Existencia de un documento oficial que rige el proceso.
 - Percepción acerca de la centralización y descentralización de los espacios.
 - Concepción acerca de la sociología urbana y la función del sociólogo en la conformación del espacio urbano.

2. Lugar que ocupa la participación social en el ordenamiento urbano y en la planificación urbana en Manicaragua:
 - Percepción acerca del enfoque participativo.
 - Percepción sobre la implementación de una participación social eficaz.
 - Participación de los presidentes de Consejos Populares, los delegados de circunscripciones, presidentes de CDR en el proceso.

3. Formas de participación popular en la planificación urbana en Manicaragua

- Percepción acerca de las necesidades e intereses de los ciudadanos y ciudadanas.
- Formas de decisión acerca de los servicios y equipamientos necesarios en las comunidades.
- Participación de los presidentes de los consejos populares y delegados de zonas de la ciudad.

4. Características urbanas de Manicaragua

- Potencialidades.
- Deficiencias.
- Principales comunidades con déficit en servicios y equipamientos urbanos.
- Principales proyectos futuros priorizados.

Anexo 4: Entrevista estructurada a informantes claves

1. Datos sociodemográficos de la comunidad

- ¿Qué tiempo lleva como miembro de la dirección de la comunidad?
- ¿Cuál es el total de habitantes de la comunidad?
- ¿Cuántos hombres, mujeres habitan en Manicaragua II?
- ¿Cuántas personas mayores de 14 tienen?
- ¿Cuántas personas tienen ocupadas laboralmente, desocupadas y no económicamente activas?

2. Existencia y disponibilidad de servicios sociales

- ¿Qué servicios educacionales existen en la comunidad?
- ¿Qué servicios de salud existen en la comunidad?
- ¿Qué servicios de comercio y gastronomía existen en la comunidad?
- ¿Qué servicios personales y técnicos existen en la comunidad?
 - Lavandería
 - Tintorería
 - Institutos de belleza
 - Combinados de servicios
- ¿Qué espacios culturales y deportivos existen en la comunidad?
- ¿Existe algún equipamiento que no se encuentra en la comunidad y los ciudadanos tengan que desplazarse a otros sitios para obtener estos servicios?
- ¿Cómo funcionan estos servicios según horarios, ubicación, condiciones constructivas?

3. Existencia y disponibilidad de la movilidad urbana

- ¿Qué tipos de transporte llegan a la comunidad?
- ¿Existe conexión mediante el transporte público con otras zonas de la ciudad? ¿Cuáles?

- ¿Cuál es el medio de transporte mayoritario para los desplazamientos?
- ¿Existe transporte nocturno?
- ¿A qué porcentaje aproximado de los equipamientos llega el transporte público?
- ¿Los horarios del transporte están coordinados con los horarios de los equipamientos para dar cobertura a toda la franja horaria de funcionamiento?
- ¿Existen condiciones para el uso peatonal en el interior de la comunidad?
- ¿Qué porcentaje de las calles se encuentran pavimentada?

4. Existencia y disponibilidad de los espacios públicos

- ¿Cuántas plazas y parques hay en la comunidad?
- ¿Cuántas áreas de juegos infantiles existen en la comunidad?
- ¿Existen áreas verdes en la comunidad utilizados como espacios de ocio y esparcimiento?
- ¿Existen espacios públicos en desuso en la comunidad?

5. Existencia y disponibilidad de la infraestructura técnica

- ¿Existe alumbrado público distribuido en toda la comunidad?
- ¿Todas las zonas de la comunidad están iluminadas con la misma intensidad?
- ¿La iluminación parte de la premisa básica en términos de seguridad “ver y ser visto”?
- ¿A la hora de iluminar una calle qué parte se prioriza?
- ¿Cuántas viviendas son servidas por líneas principales?
- ¿Cuántas viviendas son servidas por tendederas?
- ¿Cómo es la disponibilidad de las redes de electricidad y los transformadores de distribución en la comunidad?

- ¿Existen suficientes teléfonos públicos y comunitarios en la comunidad? ¿Cuántos?
- ¿Cómo están distribuidos los teléfonos públicos y comunitarios en la comunidad?
- ¿Existen teléfonos privados distribuidos en la comunidad?

6. Participación

- ¿Cómo participan los habitantes de la comunidad en la planificación de la ciudad?
- ¿Existe alguna coordinación entre los factores de la comunidad y el Instituto de Planificación Física para la planificación urbana de la comunidad?
- ¿Los proyectos de espacios públicos, servicios, movilidad y/o equipamientos incluyen un diagnóstico de necesidades de la comunidad?
- ¿Se realizan procesos participativos en la comunidad?
- ¿Existe algún plan de desarrollo de la comunidad elaborado a partir de las necesidades de sus habitantes?
- ¿Se realizan consultas a la población para posteriormente utilizarla en la mejora de los servicios y programaciones?
- ¿Se ha realizado algún estudio sobre el fondo de vivienda de la comunidad que contenga aspectos como: estado y mantenimiento, tipo de tenencia y tipología de edificación?

Anexo 5: Técnicas grupales

Primera Sesión: Entre ustedes y nosotros

Objetivos:

- Brindar información del trabajo que se realiza en torno a la planificación urbana, tratando de fomentar la motivación.
- Desarrollar un clima de participación por encuentro propiciando la comunicación interpersonal, el conocimiento y la motivación de los miembros.
- Seleccionar de manera colectiva los principales temas que pueden ser debatidos en las sesiones, considerando las necesidades y posibilidades del grupo, propiciando la interacción con los factores de la comunidad y profesionales que ellos decidan implicar.

Técnica: “Autopresentación “

De manera individual cada participante dice su nombre delante del grupo, añadiendo además si trabaja o estudia y dónde lo hace. Puede emitir cualquier criterio que considere oportuno sobre su persona.

Segunda sesión: *“La comunidad por y para todos”*

Objetivo:

- Crear un espacio de reflexión grupal entre los miembros del grupo relacionado con la no participación en la planificación urbana, que invita a la discusión de sus integrantes en relación con la participación social.

La facilitadora conduce al grupo a determinar las ideas más recurrentes comentadas por ellos y explora además la aceptación de la propuesta de trabajo.

Evaluación y cierre: Se realiza una breve conclusión a partir de lo que ellos mismos han expresado sobre la planificación urbana y la participación, solicita a los participantes que expresen con una palabra como se han sentido en la sesión.

Tercera sesión. Participar es un placer

Objetivo:

- Promover la reflexión sobre la contradicción entre participación y no participación en la planificación urbana.
- Potenciar el desarrollo de capacidad e interés por la participación.
- Inducir la reflexión de las problemáticas urbanas de la comunidad y sus criterios para minimizarlas.

Técnica: Lluvia de ideas

Se solicita a los sujetos que reflexionen sobre la participación y las principales problemáticas urbanas que presenta la comunidad. Se propicia que proyecten sus reflexiones en criterios, apuntes e ideas creativas.

Evaluación y cierre: Propició la identificación de las contradicciones por la propia población y de las alternativas para generar desarrollo a partir de sus potencialidades. Se potenció la autonomía, la inteligencia, el protagonismo y la participación de la población como actores en la superación de las contradicciones propias y de su entorno. Se realizó un breve resumen en correspondencia con lo debatido e incitó a los participantes a emitir su opinión respecto a la planificación urbana en la comunidad y para aclarar dudas al respecto se dejaron materiales impresos sobre el tema. Se establece la convocatoria para la próxima sesión.

Cuarta Sesión: Por ustedes y para ustedes

Objetivo:

- Conocer las características de conocimiento relacionado con diversos temáticas de la planificación urbana y la participación social en su Consejo Popular.
- Discutir sobre los principales problemas que afectan la motivación relacionado con la participación en la planificación urbana.
- Seleccionar los indicadores que facilitarán la construcción del diagnóstico participativo.

- Demostrar los beneficios del conocimiento y la comunicación con los especialistas y dirigentes de las instituciones, investigadores y factores de la comunidad.

Técnica: “Palabras claves”.

La participación puede evitar o explicar una palabra o pequeñas frases que desde su consideración representa su estado físico, conocimiento, relaciones sociales estas palabras o frases serán socializadas en el grupo y discutidas desde lo colectivo.

Se solicita a los miembros del grupo que expresen sus opiniones sobre el tema tomando como base los materiales impresos se les pide que piensen en qué es lo que más les preocupa sobre la comunidad y que realicen un listado de elementos que lo componen y por su estado le otorguen evaluación de excelente, muy bueno, bueno, regular, mal y pésimo. Se invita a los factores de la comunidad, se deja abierto al debate sobre las problemáticas urbanas de la comunidad, orientando la reflexión hacia las cualidades positivas que poseen aún, qué valores le otorgan a cada uno y qué papel pueden desempeñar en la comunidad estos bienes.

Evaluación y cierre: La facilitadora hace una breve intervención resaltando todas las dificultades, cualidades positivas por la que atraviesa la planificación urbana, los valores que posee y el papel que pueden desempeñar en función de la comunidad y cómo cada cual puede cooperar en la solución de los problemas. Estimula la participación de los miembros del grupo.

Anexo 6: Glosario

Tipologías de vivienda según Plan de Ordenamiento Urbano 2009

Tipología I y II: son edificaciones medianeras predominando los altos puntales, con alturas de 1 hasta 3 y 4 plantas, fachada a nivel de la acera, vías y acera de secciones estrechas. Existen edificaciones con valores patrimoniales y/o arquitectónicos. Ampliación del casco: viviendas medianeras o con pasillo lateral, tipología I y II, predominan alturas de 1 y 2 plantas aunque también existen de 3, fachadas a nivel de la acera.

Tipología III: viviendas (menos confortables y duraderas) por la vía estatal, que al no cumplieron las exigencias urbanas existentes para la ciudad son construidas en áreas no urbanizadas, con una superficie útil promedio de 65 m², adecuada para núcleos de hasta tres personas.

Tipología IV y V: Individuales, predomina una planta, puntal de 2,30 a 2,50 m, edificadas con materiales diversos, generalmente en regular y mal estado, con jardín y pasillos laterales. Prefabricadas y semiprefabricadas, individuales o en pequeños edificios, de una o dos plantas.

Tipología VI: viviendas individuales, no medianeras de una planta, ocupando parcelas irregulares de dimensiones variables, con o sin portal, con carencia de elementos decorativos, fenestración de sus locales hacia el exterior, y una superficie edificada promedio entre 30 y 50 m² y construidas espontáneamente en las periferias urbanas.

Movilidad urbana: conjunto de desplazamientos que realizan las personas desde sus lugares de residencia apoyados por una red de trazado vial proporcionando una funcional y fluida movilidad de los transportes que conectan la ciudad hacia aquellos sitios de cumplimiento de actividades o funciones — trabajar, estudiar— y la satisfacción de necesidades concretas —ocio y esparcimiento, compras, atender la salud, visitas sociales — y viceversa.

Espacios públicos: espacio de carácter abierto y público, exento de edificaciones, definido dentro del perímetro de los asentamientos poblacionales y concebido para abrigar diversas funciones de amplia participación

comunitaria, propician y condicionan las relaciones sociales. Preconcebidos para la satisfacción de necesidades de ocio y esparcimiento.

Infraestructura técnica: conjunto de instalaciones existentes en la ciudad para proporcionar los servicios públicos.

Accesibilidad: posibilidad que tienen los residentes de disfrutar los bienes y servicios comunitarios.

Descentralización: proceso de transferencias de poder, autoridad, capacidad de decisión, disponibilidad y control de recursos a la comunidad desde la instancia local.